

Marruecos

Reino de Marruecos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

Forma de Estado: Monarquía constitucional democrática, parlamentaria y social.

División administrativa: En aplicación del Decreto de 5 de febrero de 2015. 12 regiones administrativas si se incluye el territorio del Sahara Occidental.

- Tánger-Tetuán-Alhucemas
- Oriental
- Fez-Meknes
- Rabat – Sale -Kenitra
- Beni Mellal - Khenifra
- Casablanca - Settat
- Marrakech - Safi
- Draa - Tafilalet
- Souss - Massa
- Guelmin – Oued Noun
- EL Aaioun – Sahia El Hamra
- Dakhla – Oued Ed Dahab

1.2. Geografía

El Reino de Marruecos está situado en el extremo noroeste del continente africano. Está bordeado por el Mar Mediterráneo al norte y el Océano Atlántico al oeste. El desierto del Sahara se extiende por gran parte del sur y del este de Marruecos. Tanto su litoral marítimo como el desierto y el macizo montañoso del Atlas marcan su configuración geográfica más determinante y su clima.

Este es mediterráneo en el norte, en la zona septentrional aledaña al macizo del Rif (derivación de la cordillera del Atlas); oceánico al oeste; subtropical en la zona sur cercana al Océano; continental en la zona central del Anti-Atlas; de montaña, en el macizo del Atlas; y, desértico, en la zona del Sahara, tanto al este como al sur del país.

Los principales ríos del país son: Draâ, Sebu, Muluya, Oum Errabia, Tensift, Suss y Lukkus.

En la zona del Atlántico, por su clima oceánico, las precipitaciones son muy abundantes. En el resto del país, el clima es seco y las precipitaciones escasas.

En la zona continental, las temperaturas llegan a ser muy elevadas en los meses de verano (es relativamente habitual que se alcancen los 50° a la sombra en la ciudad de Marrakech). También son muy elevadas en esa época del año las temperaturas diurnas en el Sahara. En la costa, las temperaturas son moderadas.

Dado que el Atlas alcanza alturas muy elevadas, incluso por encima de los 4000 metros, las temperaturas ahí pueden ser, especialmente en invierno, muy bajas, incluso, de noche, por debajo de los 20° bajo cero. En esa época del año la nieve suele ser muy abundante en la cordillera.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: Al Mamlaka al Magribiyya (Reino de Marruecos)

Superficie: 446.550 km².

Población: 36.670.000 (estimación 1 diciembre 2021)

Capital: Rabat

Otras Ciudades: Casablanca, Fez, Marrakech, Salé, Tánger, Mequínez, Agadir, Tetuán.

Bandera: De color rojo con un pentagrama (una estrella de cinco puntas) en verde

Idioma: Árabe y Amazigh (oficiales), Francés y español

Religión: 99,4% musulmanes, 0,4% cristianos, 0,1% judíos y 0,1% otras religiones.

Moneda: Dírham marroquí (1 € = 10,51 DH) datos: enero 2022

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (2017): 82.7 hab/km²

P.I.B. per cápita (2021): 3.020 US \$.

P.I.B. per cápita (USD PPA - 2021): 7.791 (\$ PPA)

Esperanza de vida (est. 2018): 77.3 años.

Crecimiento de población (est. 2021): 1,2 %.

Índice Gini: 44,4 (2021)

IDH (Índice de desarrollo humano, 2020): 0.686/ (puesto 121).

Tasa de natalidad (2020): 18.5 ‰.

Tasa de fertilidad (2020): 2,38 hijos/mujer.

Fuentes: Banco Mundial, FMI, CIA, UNDP

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto 2021

La economía marroquí se caracteriza por su dualidad, con sectores tradicionales en el ámbito agrícola y de servicios, de muy baja productividad y un sector industrial, de servicios tecnológicos y de comunicaciones, donde se va ganando productividad e incorporando tecnología, resultado de los procesos de deslocalización industrial y de la atracción de la IED. Esta deslocalización en Marruecos se está viendo beneficiada por la aproximación de la producción a Europa (near shoring) ante los cuellos de botella de producción producidos por el COVID.

En cuanto a la composición del PIB, los datos del Haut Commissariat au Plan (HCP) indican que en el año 2021 un 14% correspondía del sector primario, 29,5% del sector secundario y 57,3% del sector terciario.

La estructura económica de Marruecos se caracteriza por tres elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia del sector agrícola (en 2020 el sector agropecuario absorbía alrededor del 40% de la población ocupada); una progresiva industrialización como resultado de la deslocalización industrial y el nearshoring, especialmente en las zonas francas y en el sector textil y del automóvil, y finalmente, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe, según la Ministra de Transición Energética, en torno a 90% (frente a una dependencia del 94% en 2017).

Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 75% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, incluyendo la industria de transformación. Por su parte el sector industrial ha ido ganando peso en los últimos años en particular por la instalación de la industria automotriz y aeronáutica a las zonas francas y el nearshoring de importantes marcas de la industria textil. En efecto, en 2012 se instaló la nueva planta de Renault en Tánger, en 2019 una planta de Citroën en Kenitra con la consiguiente atracción de sus proveedores. Asimismo, se mantienen sectores industriales tradicionales como la industria de productos químicos, la agroalimentaria y del cuero.

Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB (salvo en el 2020 como consecuencia del COVID-19), destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB está en torno al 11%, según datos de Office des Changes, genera del orden de 548.000 empleos directos, supone el 5% de los empleos. No obstante, pese a los múltiples planes de desarrollo turístico y a la situación geopolítica de la zona favorable a Marruecos, este sector es uno de los más afectados por la pandemia de COVID debido al cierre de fronteras con el resto de los

países, a la anulación de la Operación paso del Estrecho en junio-2020, restricciones al tráfico de pasajeros y al cierre temporal de conexiones aéreas internacionales. Como consecuencia de ello la exportación de servicios se ha reducido a más de la mitad de 2019 (7.280 M€) a 2020 (3.192 M€).

1.5. Coyuntura económica

Marruecos ha tenido un alto nivel de crecimiento en las últimas décadas (de media un 4,3% entre 2000 y 2017) gracias a unos elevados niveles de inversión (de alrededor del 30 al 35% del PIB) y formación bruta de capital, una estabilidad macroeconómica y solidez de instituciones financieras y de gobernanza económica.

Sin embargo, este modelo de crecimiento económico se está agotando y no tiene la suficiente repercusión en la mejora de vida de la población y en la distribución equitativa de los recursos. Por ello en 2019 se creó una comisión de 35 personalidades que presentaron un informe en que se propugnaba la necesidad de un Nuevo Modelo de Desarrollo con el objetivo de promover una economía productiva, diversificada, inclusiva, creadora de empleo de calidad y basada en capital humano bien preparado. Estas conclusiones que han sido endosadas por el Rey y el Gobierno en mayo de 2021. El Nuevo Modelo de Desarrollo subraya la necesidad de mejorar la productividad, de habilitar un sistema de cobertura social universal y doblar el PIB en el periodo 2021-2035, lo que exige una aceleración de este crecimiento económico a un ritmo de 5,3% (o de un 6,8% anual desde el 2022 teniendo en cuenta el desplome de la economía en 2021 por causa del COVID-19).

La economía de Marruecos cuenta con un importante potencial de crecimiento, aunque existe una serie de factores de índole estructural que continúan limitando su desarrollo: económicos (excesiva dependencia del sector agrícola, alto nivel de economía informal, sector industrial poco competitivo, oferta a mercados de exportación con muy poca diversificación, tanto de productos, como de países destino, al depender demasiado de mercados maduros como la UE, dependencia energética, mercado financiero escasamente desarrollado), administrativos (sector público sobredimensionado y bajas tasas de eficiencia) y sociales (elevado desempleo, baja incorporación de la mujer al mercado de trabajo, baja renta per cápita, alto nivel de pobreza, reducida clase media, baja inversión en educación, pocos años de escolaridad y alta tasa de analfabetismo).

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el entorno regulatorio. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Jefe del Gobierno (Primer Ministro), y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores relacionados con el clima de negocios, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. Todos estos esfuerzos han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, del puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019. Por otra parte, en el informe anual Doing Business 2020 Marruecos obtiene el puesto 53º entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (157º), Egipto (114º) y Túnez (78º), situándose en el puesto nº3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (73º), en la obtención de créditos (119º) y en el registro de la propiedad (81º).

Crecimiento y empleo: Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica superior a la del resto de países de la región. El crecimiento económico muy dinámico de los años 2010-2015, se ha ralentizado desde 2016. Este freno en el crecimiento se debe al descenso en el volumen del valor añadido del sector agrícola, al freno del crecimiento de la demanda y el agotamiento del modelo basado en alta inversión y formación bruta de capital (infraestructuras).

Bajo el efecto combinado de la sequía y de la pandemia del COVID19 en el turismo y la demanda, se produjo en 2020 una contracción del PIB del -6,3% y una notable subida del desempleo (hasta el 12,3%) y un aumento del déficit público del 7,6%. A pesar de la recuperación económica en el 2021, con una estimación por el FMI de crecimiento del +7,2% aunque con un déficit público del 6%, el crecimiento estimado para 2022 es moderado (del 2,9 al 3,2% según las fuentes) y muy alejado de las necesidades de crecimiento establecidas en el Nuevo Modelo de Desarrollo.

La tasa de paro. El COVID y la sequía han elevado el desempleo al 12,7% en 2020, con una pérdida de 581.000 empleos afectando particularmente a la población joven, a las mujeres y a la población urbana. Además, la economía marroquí cuenta con una baja tasa de población activa (fundamentalmente por la escasa incorporación de la mujer al mercado del trabajo, un 22% frente al 44% de la OCDE) y un alto nivel de empleo informal y subempleo (según el HCP, el sector informal representaría un 12% del PIB nacional y afecta al 36% de la población activa con especial prevalencia en los sectores del comercio, artesanado e industria, etc,

Precios y política monetaria: Desde 2012 la tasa de inflación en Marruecos se ha mantenido por debajo del 2% gracias a la caída de precios de las materias primas. Asimismo, la inflación se mantuvo baja en el 202 (0,7%) durante la crisis provocada por el COVID y ante bajada generalizada de la demanda, y en 2021 la inflación subió al 1,8% en un contexto de fuertes presiones inflacionarias y aumento de precio de materias primas y, en particular, un fuerte incremento de los hidrocarburos.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central o Bank Al- Maghrib (BAM) la ejecuta mediante: el control del tipo de interés interbancario diario, manteniéndolo próximo al tipo director; el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una estrecha banda alrededor de un tipo cuasi fijo, anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro; y el control de los movimientos de capitales a los residentes.

El BAM redujo el tipo de interés de referencia el 13 de marzo de 2020 del 2,25% al 2% y, nuevamente, del 2% al 1,5% en junio de 2020.

Respecto al tipo de cambio, en enero 2018 se flexibilizó el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de $\pm 2,5\%$. El 9 de marzo de 2020 el gobierno ensanchó la banda de fluctuación del dirham al $\pm 5\%$. En abril de 2020, la fuerte caída de las reservas internacionales por el impacto de la crisis del COVID, motivó que Marruecos recurriera por primera vez a la LPL concedida por el FMI y solicitara 3.000M\$. Habrá que esperar a la superación de la crisis para poder valorar adecuadamente los efectos de las últimas medidas de flexibilización cambiaria. El nivel de las reservas internacionales netas se ha incrementado ligeramente, pese a la caída del turismo, manteniéndose en una cobertura de seis meses de importaciones de bienes y servicios (289M dirhams). Este ligero aumento se debe a la reducción de las importaciones (el gobierno ha establecido un plan de sustitución) y al mantenimiento de las remesas desde el exterior. A finales de 2019 las reservas internacionales ascendían a 24.382 M\$, lo que representaba al equivalente de 5,8 meses de importaciones de bienes y servicios. Los últimos datos disponibles para el primer semestre de 2020 (26 de junio de 2020) cuando las reservas internacionales alcanzaban 28.672 M\$.

Financiación de la economía y evolución exterior:

Marruecos mantiene tradicionalmente un déficit por cuenta corriente debido a un déficit comercial que es sólo parcialmente compensado por una balanza positiva de servicios y las remesas.

El déficit comercial se debe a la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y la falta de diversificación de las exportaciones, con un peso excesivo de la exportación de fosfatos y productos agrícolas y de la pesca. Sin embargo, este déficit comercial se ha reducido en la última década



El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, junto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la audiencia mantenida con el rey Mohamed VI de Marruecos. Noviembre 2018.- @EFE

con la diversificación de las exportaciones (aumento exportaciones automovilísticas y textiles) y la fuerte contracción de las importaciones en el 2020

Respecto a la balanza de pagos, tras un ligero aumento en el 2018, en que el déficit se elevó hasta los 60.616,2 MDH, en 2019 el déficit vuelve a moderarse y se ha situado en 47.316,5 MDH ante la reducción de las importaciones y buen comportamiento del sector servicios. En 2020 la reducción de ingresos por turismo se ha compensado con la fuerte contracción en las importaciones.

La política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y restablecer los equilibrios macroeconómicos. Por ello tras un proceso de contención del gasto público (en torno al 3,6% con un objetivo de reducirlo al 3% y un tope del 60% de deuda pública) y de racionalización del régimen fiscal (en particular racionalización de los establecimientos públicos y reforma de la subvención a hidrocarburos) la crisis ha llevado a enormes déficits públicos (del 7,7% en 2020 y 6% en 2021) tanto por reducción de la actividad como por la política fiscal expansiva para dinamizar la recuperación. Esta política fiscal expansiva ha llevado a un aumento de la deuda pública hasta alcanzar el 76,4% del PIB en 2021. La Ley de Presupuestos de 2022 prevé un gasto público de 35.800 M€ con un déficit público del 5,9%, lo que llevaría a una deuda pública del 76,4% del PIB al final de este periodo.

Tras las reestructuraciones de deuda con el Club de París y el Club de Londres en los '90, en la primera década del S. XXI Marruecos redujo la deuda exterior en 20 puntos. Sin embargo, a partir del 2008 Marruecos ha ido acumulando deuda pública y deuda exterior hasta alcanzar el 76,4% del PIB de deuda pública y una deuda exterior del 34,4% del PIB. Como resultado de este deterioro las principales agencias calificadoras han reducido la calificación de la deuda marroquí en los últimos dos años.

Inversión Extranjera. Desde la aprobación de la Carta de Inversiones en 1996, que estableció un régimen de liberalización de las inversiones y regímenes fiscales favorables en particular para sectores exportadores e inversiones mayores de 20M€, Marruecos tiene un régimen liberalizado de inversión extranjera. En 2020 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 16.744 millones de dirhams (1.550 M€ aprox.). Ello supone un ligero incremento de la inversión respecto al 2019, pero que no llega a compensar el descenso del 53,9% respecto al año anterior, motivado principalmente por la fuerte caída de la inversión en el sector turístico, transporte y almacenamiento y en el comercio que se compensó ligeramente por el crecimiento de la inversión en la industria y el sector inmobiliario. Se prevé una reforma de la Carta de Inversiones en 2022 para que Marruecos consiga recuperar su atracción de la IED.

A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Francia (36% del total), seguida por España (9%), Emiratos Árabes Unidos (5,6%), Luxemburgo (5%), Reino Unido (5%) y Qatar (4,9%).

Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos destacan el sector inmobiliario y la industria (entre los dos suponen un 60% del total de la IED) seguidos a cierta distancia por la banca, el comercio, el turismo y el transporte.

Las principales inversiones extranjeras son en el sector del automóvil (plantas de Renault en Tánger, Citroën en Kenitra y asociadas), el aeronáutico (planta Spirit Aerosystems de Casablanca), el sector energético (plantas termosolares de Ourzazate, eólica de Tánger y térmicas de Safi y de ciclo combinado en Tahaddart y Ain Beni Mathar), inmobiliaria (especialmente países del golfo) y en banca.

Las inversiones de Marruecos en el exterior es mucho más reducida, alcanzando en el 2021 1.525 millones de dirhams (140 M€ aprox.) con inversiones en EAU y países de África Subsahariana.

1.6. Comercio exterior

Con el ingreso de Marruecos en la OMC en 1994 y la firma de acuerdos de librecomercio, Marruecos ha ido abriéndose progresivamente al comercio internacional, alcanzando una tasa de apertura del 58%. Esta apertura comercial se ha acelerado en los últimos 10 años, fruto del creciente desarrollo industrial del país, la creación de zonas francas dirigidas a la producción para la exportación y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país con distintos países y regiones.

Los principales sectores de exportación de Marruecos son, por este orden, la automoción, agroalimentario, fosfatos, textil/cuero. Las principales partidas de importación son bienes de equipo (maquinaria), de consumo (automóviles), productos energéticos y productos alimentarios (trigo).

En la mayor parte de esta década las importaciones crecieron a mayor ritmo que las exportaciones (generando mayor déficit comercial y llegando en el 2018 a un déficit comercial de 20.000M€ y una reducción de la tasa de cobertura al 54,8%) Sin embargo en el periodo 2019-2020 se ha reducido el déficit comercial por una contracción de las importaciones (del 14%) mayor que el de las exportaciones (del -7,6%), reduciéndose en 2020 el déficit comercial a 15.000 M€ y alcanzándose una tasa de cobertura del 62,2%. Los datos provisionales del 2021 indican que se ha recuperado el nivel de intercambios comerciales previos a la crisis y se habría producido un aumento del déficit comercial hasta llegar a los 199,740 Mdh (aprox. 18.876M€). Este aumento del déficit comercial en el 2021 se explica por el aumento de las importaciones a mayor ritmo que las exportaciones. El aumento de importaciones se debe al aumento de las importaciones de bienes de consumo (+28%), energéticos (+25%) y bienes de equipamiento (+22%), mientras que las exportaciones han venido impulsadas en particular por el aumento de las exportaciones de automóviles (un +42%), los fosfatos (+50%) y artículos de confección y punto (un 43 y un 52% respectivamente).

Respecto a la balanza de servicios, Marruecos ha incrementado su superávit en la balanza de servicios en los últimos años debido al incremento de ingresos turísticos y el mantenimiento de las remesas, alcanzando en 2019 un superávit de 8.500 M€, lo que ha permitido financiar la mitad del déficit comercial. Sin embargo, en el 2020 y 2021 se ha reducido el superávit de la balanza de servicios por el impacto del COVID en el turismo, con una reducción de ingresos por turismo del 77,4% y del superávit de la balanza de servicios del 30% (reduciéndose el superávit por balanza de servicios a 5.000 M€).

1.7. Distribución por países

El principal socio comercial de Marruecos es la UE, del que provienen el 57,3% de las importaciones y al que se dirigen el 65,7% de las exportaciones. Dentro de la UE España es el primer socio comercial de Marruecos y en los últimos años España ha ido reforzando la posición de liderazgo, pasando del 31% de las exportaciones de la UE a Marruecos en el 2012 al 36,7% en el 2020.

PRINCIPALES PROVEEDORES 2020	% SOBRE TOTAL DE IMPORTACIONES MARROQUÍES
1 España	15,2 %
2 China	12,2%
3 Francia	12,0 %
4 Estados Unidos	7,4 %
5 Italia	4,4 %

PRINCIPALES CLIENTES 2020	% SOBRE TOTAL EXPORTADO.
1 España	23,9%
2 Francia	21,8%
3 Italia	4,4%
4 India	4,3%
5 Brasil	4,12%
6 Estados Unidos	3,56%
7 Alemania	3,3%
8 Reino Unido	2,2%
9 Turquía	2,0%

Fuente: Office des Changes. (última actualización septiembre de 2021)

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

El marco político actual viene establecido por la Constitución adoptada en 2011.

En las elecciones generales de 8 de septiembre de 2021 se celebraron elecciones legislativas, regionales y locales. El partido Agrupación Nacional Independiente (RNI, liberales) logró la victoria en las tres convocatorias electorales.

El reparto de escaños fue el siguiente:

CÁMARA DE REPRESENTANTES:

Agrupación Nacional de Independientes (RNI):	102 escaños
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM):	86 escaños
Partido del Istiqlal (PI):	81 escaños
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP):	34 escaños
Movimiento Popular (MP):	28 escaños
Partido del Progreso y del Socialismo (PPS):	22 escaños
Unión Constitucional (UC):	23 escaños
Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD):	13 escaños
Movimiento Democrático y Social:	5
Federación de la Izquierda Democrática (FFD):	3
Federación de la Izquierda (AFG):	1
Partido Socialista Unificado:	1

El 9 de octubre de 2021 fue nombrado presidente de la Cámara de Representantes (cámara baja), Rachid Talbi Alami, del RNI.

CONSEJOS MUNICIPALES:

Agrupación Nacional de Independientes (RNI):	9.995 escaños
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM):	6.210 escaños
Partido del Istiqlal (PI):	5.600 escaños
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP):	2.415 escaños
Movimiento Popular (MP):	2.253 escaños
Unión Constitucional (UC):	1.626 escaños
Partido del Progreso y del Socialismo (PPS):	1.532 escaños
Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD):	777 escaños
Otros:	1.525 escaños

CONSEJOS REGIONALES:

Agrupación Nacional de Independientes (RNI):	196 escaños
Partido del Istiqlal (PI):	144 escaños
El Partido Autenticidad y Modernidad (PAM):	143 escaños
La Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP):	48 escaños

El Movimiento Popular (MP):	47 escaños
La Unión Constitucional (UC):	30 escaños
Partido del Progreso y del Socialismo (PPS):	29 escaños
Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD):	18 escaños

El 7 de octubre de 2016 se celebraron las elecciones legislativas a la Cámara de Representantes, que depararon el siguiente reparto de escaños:

PARTIDO	ESCAÑOS
PJD (Partido Justicia y Desarrollo)	124
PAM (Partido de Autenticidad y Modernidad)	102
Istiqlal	44
RNI (Agrupación Nacional de Independientes)	40
MP (Movimiento Popular)	25
USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares)	21
UC (Unión Constitucional)	19
PPS (Partido del Progreso y el Socialismo)	13
MDS (Movimiento Democrático y Social)	3
FDG (Federación de la Izquierda)	2
PUD (Partido Unidad y Democracia)	1
PGVM (Partido de Izquierda Verde)	1

El 7 de octubre de 2021 el rey Mohamed VI. nombró nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Aziz Akhannouch, líder del RNI. La coalición de Gobierno está integrada por tres partidos: RNI, Istiqlal y PAM.

Relación de Gobierno

Aziz Akhannouch: jefe de Gobierno.

Abdelouafi Laffit: ministro del Interior.

Nasser Bourita: ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero.

Abdellatif Ouahbi: ministro de Justicia.

Ahmed Toufiq: ministro de Habices y Asuntos Islámicos.

Mohamed Hajoui: secretario general del Gobierno.

Nadia Fettah Alaoui: ministra de Economía y Finanzas.

Nizar Baraka: ministro de Equipamiento y Agua.

Chakib Benmoussa: ministro de Educación Nacional, Preescolar y Deportes.

Khaid Ait Taieb: ministro de Sanidad y Protección Social.

Fatima Ezzahra El Mansouri: alcaldesa de Marrakech, ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad.

Mohamed Sadiki: ministro de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas y Bosques.

Younes Sekkouri: ministro de Inclusión Económica, Pequeñas Empresas, Empleo y Competencias.

Ryad Mezzour: ministro de Industria y Comercio.

Fatim-Zahra Ammor: ministra de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria.

Abdellatif Miraoui: ministro de Enseñanza Superior, Investigación Científica e Innovación.

Leila Benali: ministra de Transición Energética y Desarrollo Sostenible.

Mohamed Abdeljalil: ministro de Transporte y Logística.

Mohamed Mehdi Bensaid: ministro de Juventud, Cultura y Comunicación.

Aouatif Hayar: ministra de Solidaridad, Integración Social y Familia.

Abdellatif Loudiyi: Ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.

Mohcine Jazouli: ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de la Inversión, la Convergencia y la Evaluación de las Políticas Públicas.

Faouzi Lekjaa: ministro delegado ante el Ministro de Economía y Finanzas, encargado del Presupuesto.

Mustapha Baitas: ministro delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de las Relaciones con el Parlamento, portavoz del Gobierno

Ghita Mezzour: ministra delegada ante el Jefe de Gobierno encargada de la Transición Digital y la Reforma Administrativa.

El 9 de octubre de 2021 fue nombrado presidente de la Cámara de Consejeros (cámara alta) Naam Miyara, de la Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM), central sindical afiliada al Partido Istiqlal.

Las elecciones a la Cámara de Consejeros (cámara alta, 120 miembros, se elige por sufragio indirecto) se celebraron el y arrojaron el siguiente resultado: 27 escaños RNI; 19 PAM; 17 Istiqlal; 12 MP; 8 USFP; 3 PJD; 2 UC.

Marruecos creó en abril de 2017 una Corte Constitucional (sucesora del anterior Consejo Constitucional) y un Consejo Superior del Poder Judicial. El rey Mohamed VI nombró a los doce miembros de la Corte Constitucional, presidida por Saïd Ihraï, así como a los veinte miembros del nuevo Consejo General del Poder Judicial, que sustituye al anterior Consejo Superior de la Magistratura y tiene como presidente delegado, presidente del Tribunal de Casación, Mustapha Fares.

Biografías

El rey de Marruecos, SM Mohammed VI

Su Majestad el rey Mohammed VI nació en Rabat en 1963.

Al fallecer su padre, Hassan II, el 23 de julio de 1999, fue coronado el 30 de julio de ese año.

Ha estudiado Derecho y Ciencias Políticas. Es doctor en Derecho por la Universidad de Niza Sophia-Antipolis y Licenciado en Ciencias Políticas.

Habla y escribe correctamente el árabe, el francés, el inglés y el español. Tiene dos hijos.

El monarca alauita ostenta la condición de Comendador de los Creyentes, es decir, de líder religioso, en tanto que descendiente del Profeta. En el marco de sus funciones políticas, el rey Mohamed VI ha sido el impulsor de la reforma constitucional de 2011 y, desde su llegada al Trono, ha apostado por la apertura y modernización del país en un contexto regional convulso por la Primavera árabe. Su hijo y Heredero, el príncipe Moulay Hassan alcanza la mayoría de edad el año próximo y su presencia institucional está creciendo en consecuencia.

Jefe de Gobierno, Aziz Akhannouch

Nació en el 1961 en Taфраout Marruecos. Diplomado en Gestión de Negocios de la Universidad Canadiense Sherbrooke, y es el fundador de empresas en varios sectores económicos. Fue nombrado Jefe del gobierno, por su el rey Mohammed VI el viernes 10 de septiembre 2021. Es el presidente del partido político «Reagrupación Nacional de los Independientes (RNI)»

Hasta el 1999 ha sido miembro del grupo de reflexión del difunto rey Hassan II y del 2003 al 2007 Akhannouch fue presidente del Consejo Regional de Souss-Massa-Draa. Miembro del Consejo de la Administración de la Fundación Mohamed VI para la Protección Medioambiental así que la Fundación Mohamed VI para la rehabilitación de reclusos.

Fue ministro de Agricultura y Pesca Marítima (durante su mandato se cambió a Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Recursos hídricos y Bosques) entre el 2007 y el 2021. Durante su mandato ha podido poner en práctica el plan «MAROC VERT», una estrategia lanzada por su majestad el rey Mohamed VI en abril 2008. Ha colaborado en el lanzamiento de la ejecución del plan «HALIEUTIS», para la transformación de la pesca marítima hacia una mayor sostenibilidad y competitividad.

Ocupa la presidencia del partido «Reagrupación Nacional de los Independientes (RNI)» desde el 29 octubre 2016. En las elecciones de septiembre de 2021 el RNI cosechó el mejor resultado de su historia, con 102 escaños, y consiguiendo la victoria en las elecciones legislativas, regionales y locales.

Ministro de Asuntos Exteriores, de la Cooperación Africana y de Marroquíes Residentes en el Extranjero, Nasser BOURITA

Nació el 27 de mayo de 1969 en Taunat. Licenciado en Derecho Público (Relaciones Internacionales) por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Rabat (1991), además obtuvo un Certificado de Estudios Superiores en Relaciones Internacionales (1993) así como un Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional Público (1995) en la misma Facultad.

Inicia su carrera en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 1992. Entre el año 1995 y el 2000 es primer secretario de la Embajada de Marruecos en Viena.

Del 2000 al 2002, fue consejero en la Dirección General de Relaciones Multilaterales y de la Cooperación Global. En el 2002, ocupó el cargo de jefe de servicio de los Órganos Principales de Naciones Unidas.

Posteriormente fue destinado en la Misión de Marruecos ante las Comunidades Europeas en Bruselas como consejero (2002-2003).

De diciembre 2003 al 2006, fue jefe de División de la Organización de Naciones Unidas y, del 2006 al 2009, director de Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Más tarde, asume sucesivamente las funciones de jefe de Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de embajador, director General de Relaciones Multilaterales y de Cooperación Global.

En el 2011 es nombrado secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, función que ocupó hasta su nombramiento, el 6 de febrero de 2016, como ministro delegado ante el Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación.

En abril de 2017 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores y el de octubre de 2019 el rey Mohamed VI le renovó en el cargo, que volvió a asumir en el nuevo Gobierno nombrado por el rey Mohamed VI el 7 de octubre de 2021. Está casado y es padre de dos hijos.

2.2. Política exterior

El gran objetivo de la diplomacia marroquí es la aceptación por la comunidad internacional de sus puntos de vista sobre el Sahara Occidental, y en concreto de la iniciativa de autonomía que Marruecos presentó en 2007. La ONU sigue siendo el marco de referencia básico para los esfuerzos de solución de este conflicto.

Marruecos mantiene desde hace años una activa política exterior en África (47 viajes del monarca marroquí a 26 Estados africanos) en la que el retorno a las instituciones africanas ha constituido un objetivo central. En 1984 Marruecos, miembro fundador de la OUA, abandonó la organización al ingresar la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). En julio de 2016, en la Cumbre de la UA celebrada en Kigali, Marruecos solicitó su ingreso en la Unión Africana, que finalmente se hizo efectivo el 31 de enero de 2017, en la 28ª Cumbre de la organización en Addis Abeba.

Asimismo, la agenda de viajes de Mohamed VI a países africanos ha sido especialmente activa a lo largo de los últimos años, aunque la pandemia las ha reducido en los últimos meses.

En 2016 realizó los siguientes viajes en el continente: Ruanda y Tanzania en octubre; Etiopía y Madagascar en noviembre y Nigeria en diciembre.

En los meses de febrero y marzo de 2017 visitó cinco países africanos (Sudán del Sur, Ghana, Zambia, Guinea Conakry y Costa de Marfil). En noviembre de 2017, el rey Mohamed VI participó en la V Cumbre Unión Europea-Unión Africana, que tuvo lugar en Abidjan. Con ocasión de dicho desplazamiento el monarca

realizó una nueva visita a Costa de Marfil y mantuvo encuentros bilaterales con el entonces presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, y el presidente de la República de Angola, Joao Lourenço. Asimismo, en junio de 2018 el rey Mohamed VI recibió en audiencia al presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari, en visita oficial a Marruecos. El pasado 11 de noviembre de 2021, el Rey Mohamed VI recibió en Rabat al Presidente de Gabón Ali Bongo, primer líder internacional con quien mantiene un encuentro tras el inicio de la la pandemia. Por último, Marruecos mantiene buenas relaciones con el actual gobierno de Mali y trata de contribuir a una salida democrática a su situación tras la última crisis.

A lo anterior debe añadirse que Marruecos ha solicitado su ingreso en la CE-DEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental). La apuesta por África se refleja también en la ayuda humanitaria que este país ha ofrecido a países africanos con motivo de la pandemia, como el envío de material sanitario.

La mejora de las relaciones con Argelia sigue siendo una asignatura pendiente. La frontera terrestre está cerrada desde 1994. En los últimos meses ambos países se formularon acusaciones recíprocas y tras la normalización de las relaciones de Marruecos con Israel y con el telón de fondo de su posición respectiva sobre el Sahara Occidental, en agosto de 2021 Argelia ha cortado las relaciones diplomáticas con Marruecos

Las relaciones de Marruecos con los países del Consejo de Cooperación del Golfo son en general excelentes, muy relacionadas con los estrechos vínculos entre la monarquía alauita y las monarquías del Golfo. Marruecos es firme defensor de la causa palestina y su Rey preside el Comité Al-Qods de apoyo a la ciudad de Jerusalén.

En mayo de 2018, Marruecos anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Irán, alegando pruebas del apoyo de Hizbullah al Frente Polisario.

Por su parte, EEUU reconoció el pasado 10 de diciembre de 2020 la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental.

El 22 de diciembre de 2020 Marruecos, Estados Unidos e Israel suscribieron en Rabat un Acuerdo tripartito que supuso la normalización de las relaciones entre Marruecos e Israel en el marco de los Acuerdos de Abraham. Desde entonces, las relaciones con Israel se han afianzado, mediante la visita a Rabat de los Ministros de Defensa y de Exteriores israelí así como mediante la firma de acuerdos en distintos ámbitos.

Asimismo, Marruecos ha mantenido y profundizado sus relaciones con China, país que el rey Mohamed VI visitó en 2016. Marruecos se adhirió en noviembre de 2017 a la iniciativa china "Un Cinturón, Una Ruta", conocida también como la Nueva Ruta de la Seda, firmando el 5 de enero de 2022 un plan bilateral para su ejecución.

Este país apuesta también en los últimos años por ejercer un papel estabilizador en la región: facilitó la consecución del acuerdo interlibio, firmado en el balneario marroquí de Sijir en diciembre 2015 y ha sido el anfitrión de reuniones interparlamentarias de las Cámaras libias en apoyo del proceso de diálogo en este país magrebí.

En cuanto al conflicto en Siria, la diplomacia marroquí aboga por una solución política negociada y continúa desplegando grandes esfuerzos a favor de la población siria desplazada, financiando por ejemplo un gran hospital de campaña en Jordania.

Por otra parte, Marruecos se ha mostrado también muy activo en el marco multilateral. Cabe destacar que en noviembre de 2016 se celebró la COP 22 en Marrakech, que supuso un importante ejercicio de diplomacia pública y de proyección internacional sobre todo en el continente africano con la celebración de una Cumbre africana en paralelo.

También es destacable que en diciembre de 2018 Marruecos organizó en Marrakech la 11ª Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que seguido de la Conferencia Internacional para el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular. El rey Mohamed VI ha sido designado en el marco de la Unión Africana como líder temático en materia migratoria.

En relación con la Unión Europea, Marruecos mantiene una relación de cooperación que se remonta al primer Acuerdo de Asociación del año 2000 y que tiene sus bases actuales en la celebración el 27 de junio de 2019 de un Consejo de Asociación en el que se emitió una Declaración Conjunta por la que se establece un "partenariado euro-marroquí de prosperidad compartida". Ese partenariado se articula en torno a cuatro espacios (convergencia de valores, convergencia económica y cohesión social, conocimiento compartido y concertación política y de cooperación) y dos ejes fundamentales (protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático y una concertación reforzada y cooperación equilibrada sobre la movilidad y la migración).

Marruecos participa activamente en todos los foros de cooperación multi-lateral en el Mediterráneo. Sirva como ejemplo su implicación en el foro informal de Diálogo 5+5 que une a cinco países europeos del Mediterráneo con los cinco países del Magreb. Además, dos marroquíes han ocupado sucesivamente el puesto de secretarios generales de la Unión por el Medi-terráneo (UpM). Marruecos ha venido apoyando el proyecto de la Unión del Magreb Árabe (UMA), aunque hasta la fecha apenas ha resultado operativa.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

La visita de SSMM. los reyes D. Felipe VI y Dª Letizia, el 14 y 15 de julio de 2014, la primera a un país no miembro de la UE, puso de manifiesto la fortaleza y vitalidad de las relaciones entre ambos países, subrayada por la cercanía existente entre las dos Casas Reales.

El 5 de junio de 2015 se celebró en Madrid la XI Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos.

Con ocasión de esta reunión se firmaron 6 Declaraciones de Intenciones, relativas a Recursos Hídricos, Cuencas Hidrográficas, Turismo, transporte, desarrollo Social y Cooperación Judicial.

Los días 13 y 14 de febrero de 2019, SSMM Los Reyes realizaron una Visita de Estado a Marruecos, que se desarrolló íntegramente en Rabat. SS MM viajaron acompañados de una amplia delegación en la que estuvieron presentes: el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Josep Borrell; el ministro de Interior, D. Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas; el ministro de Cultura y Deportes, D. José Guirao; y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dª Reyes Maroto.

En el transcurso de dicha visita se firmaron los siguientes instrumentos bilaterales:

- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Protocolo relativo a la donación a Marruecos del Gran Teatro Cervantes de Tánger.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una "Asociación Estratégica Global" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un "Partenariado Estratégico en materia de Energía" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de Marruecos en el Museo Arqueológico de Madrid.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de arte contemporáneo marroquí en el Museo Reina Sofía de Madrid con la Fundación Nacional de Museos de Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de las Colecciones Reales de los dos países en el Palacio Real de Madrid entre Patrimonio Nacional de España y los Archivos Reales de Marruecos.
- Memorándum de Colaboración Avanzada entre el Presidente del Puerto de Algeciras y el de Tanger-Med para la puesta en marcha de un dispositivo de facilitación de los flujos de comercio y pasajeros entre ambos países.
- Memorándum de Entendimiento entre Iberia y Royal Air Maroc para intercambio de códigos e incorporación de RAM a ONE WORLD.
- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España y la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales, para facilitar la inversión y la cooperación mutua.

3.2. Económicas

Marruecos es, por cercanía geográfica, un socio natural para España y ello ha generado un gran incremento del comercio de proximidad en muy diversos sectores y entre empresas de tamaño y características muy dispares. Este incremento de las relaciones comerciales se ha acelerado en la última década, doblándose las cifras de intercambio comercial en el periodo 2011 al 2021.

Desde hace varios años España es el primer proveedor y el primer cliente de Marruecos. Marruecos es, además, el primer socio comercial de España en África. En el año 2020, el 47,3% de las exportaciones españolas a África tuvieron como destino Marruecos, y los datos provisionales de 2021 indican que este porcentaje llegó al 50,3% en el 2021. Marruecos es el tercer cliente extracomunitario de España, por detrás de EEUU y RU.

Las exportaciones de España a Marruecos han pasado de 4.100 M€ en 2011 a 8.454 M€ en 2019, aumentándose igualmente el porcentaje de las exportaciones a Marruecos sobre el total de las exportaciones, del 1,9% en 2011 al 3% en el 2019. Tras un descenso de las exportaciones en el 2020 a 7.381 M€ (un 13% menos que en el 2020) como consecuencia de la pandemia, los datos provisionales de 2021 indican una recuperación de los flujos comerciales a los niveles previos a la pandemia, con incremento de las exportaciones en un 22,5% interanual y de las importaciones de un 24%. De enero a noviembre del 2021.

Asimismo, España es el principal cliente de Marruecos, y absorbió en 2019 cerca de un cuarto de las exportaciones marroquíes. En 2019, se incrementaron las exportaciones marroquíes a España un 4,4% hasta alcanzar los 67,95 mil millones de dh con respecto a 2018. En sentido inverso, España fue el origen del 15,6% de las importaciones marroquíes.

Tendencias a largo plazo. La tendencia a largo plazo es un aumento de los intercambios comerciales (se han doblado en la última década), se mantiene, con vaivenes dependiendo del año, un saldo comercial positivo (se ha pasado del 123% en el 2018 al 127% en el 2021, datos de noviembre) y una mayor diversificación de las partidas comerciales correspondiente a una mayor diversificación de la economía marroquí y el "nearshoring" de la producción en la UE

En efecto, el comercio bilateral muestra un crecimiento muy dinámico de los intercambios comerciales entre el 2010 y el 2017. Las exportaciones españolas pasaron en volumen de 4.130 M€ en 2011 a 8.227 M€ en 2018, es decir, se doblaron en un periodo de ocho años. En 2018, según Eurostat, las exportaciones de España a Marruecos supusieron aproximadamente el 35,6% del total de las exportaciones de la Unión Europea a este país.



Reunión mantenida entre el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell en Rabat con los cónsules generales de España en Marruecos.- Junio 2019.- © Grupo Crónicas de la Emigración.

A la inversa, un 41% de las exportaciones marroquíes a la UE tuvieron como destino España.

A partir del 2018, los flujos comerciales con Marruecos han seguido creciendo por encima del total, pero a un ritmo mucho más lento. De un crecimiento de exportaciones del 12,78% en 2017, hemos pasado a crecimientos del 2,30% en 2018, y del 3,59% en el año 2019. Tras una severa contracción de los flujos comerciales en el 2020 (con una caída de las exportaciones españolas a Marruecos del -12,7%), los datos provisionales de 2021 indican un fuerte incremento de los flujos comerciales (de entorno al 30%), recuperando y superando los niveles prepandemia.

Exportaciones en 2021. De enero a noviembre del 2021, las exportaciones españolas tuvieron un valor de 8.564M€, con un incremento del 26,9% interanual. En el año 2021, Marruecos fue nuestro noveno cliente mundial en el 2021, el 3º fuera de la UE, solo tras EEUU y Reino Unido.

La exportación española por productos está bastante diversificada. En el año 2021 los 10 primeros capítulos exportados suponen el 61% del total exportado por España al país. Destacan los capítulos de combustibles (15,4% del total exportado), equipos y componentes de automoción (12,7%), confección (9,8%), material eléctrico (4,7%) y automóviles (4,5%).

Importaciones 2021. De enero a noviembre 2021, las importaciones españolas de Marruecos alcanzaron los 6.363 M€, con un descenso interanual del 9%, suponen un 2% del total importado por España. 30,84% más que en el mismo periodo del año anterior.

Nuestras compras también muestran una cierta diversificación, aunque menor que las exportaciones. En el año 2021, los 10 primeros capítulos importados suponen el 75,5% de nuestras compras. Los principales capítulos de importación son los aparatos eléctricos fundamentalmente cableado (21,6% del total de nuestras compras), ropa no de punto (18,7%), automóviles y componentes de automoción (8%), pescado y marisco (9,6%), y fruta (4,4%).

Saldo y tasa de cobertura. Contribución al déficit comercial de Marruecos. El comercio bilateral presenta un superávit moderado para España. La tasa de cobertura comercial española con Marruecos es del 127% en noviembre de 2021. Ello está en línea con un creciente equilibrio de las relaciones comerciales con la UE, cuya responsabilidad en el déficit comercial se ha reducido del 39% en 2019 al 29% en el 2020. Según cifras marroquíes, el déficit comercial de Marruecos con España también se va reduciendo en relación con el total del déficit, pasando del 5,5% del déficit en 2018 al 1,2% del déficit en 2020.

Frente a esta tendencia al equilibrio comercial con España y la UE, Marruecos está acumulando un creciente déficit con China (el 30,75% del total), Turquía (el 10,9% del déficit comercial) y EEUU. El déficit con estos tres países explica el 52% del déficit total.

Empresas exportadoras. Dada la vecindad existe un gran número de empresas exportadoras a Marruecos. Sin embargo, la pandemia ha provocado que se reduzca ese número de empresas exportadoras de 21.861 en el 2019 a 18.438 en 2020 (una reducción del 15,7%). De estas empresas 6.685 lo hacen de forma regular (el 36,3%). Balanza de servicios.

La balanza de servicios es tradicionalmente bastante equilibrada, habiéndose producido ligeros déficits para España en los años 2018 y 2019, y un superávit de 105M€ en favor de España en el 2020 ante una contracción de las exportaciones de servicios de Marruecos a España mayor que de las exportaciones de España a Marruecos, debido fundamentalmente al deterioro del sector turístico de Marruecos por las estrictas medidas tomadas para frenar el COVID-19.

En efecto, en el 2020 se produjo una reducción del 77% de los turistas españoles que viajaron a Marruecos, siendo España el segundo país emisor de turistas después de Francia. En cifras globales, Marruecos pasó de recibir 7 millones de turistas en 2019 a 1,4 millones de turistas en 2020.

Relaciones de inversión

El modelo de relación económica entre Marruecos y España es de comercio, frente al modelo inversor de Francia, por lo que, si bien España es el primer socio comercial de Marruecos, sin embargo es el tercer inversor en Marruecos en términos de stock muy por detrás de las inversiones de Francia. Ello se debe a razones geográficas (cercanía), a cultura empresarial (aversión al riesgo, costes de implantación) y estructurales (tamaño de la empresa, abundancia o escasez relativa de capital). En cualquier caso, Marruecos es el principal destino de inversiones en África (el 33,87% de las inversiones españolas en el continente), aunque está en el puesto 26 de destino de inversiones españolas.

Según fuentes marroquíes (Office des Changes), en 2020 España habría sido el segundo principal inversor en Marruecos, tras Francia, con 131,4M€.

Respecto al stock inversor, (datos de la Office des Changes), España es el 3º inversor en stock (4.715M€ en 2017, 8,5% del total de la IED recibida), por detrás de Francia y de EAU. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo. Actualmente, hay 635 empresas españolas cuentan con más de un 10% del capital de sociedades de derecho marroquí y 496 filiales.

Sin embargo, Marruecos no es un inversor significativo en España. Las inversiones de Marruecos en nuestro país alcanzaron en 2019 los 111 M€, siendo el 62º país por total de stock invertido en nuestro país. Las inversiones de Marruecos en España están centradas en actividades financieras y el sector inmobiliario.

Principales Empresas españolas instaladas en Marruecos

Existe una importante presencia de empresas españolas en Marruecos, con importantes inversiones en el sector de automoción, energético, inmobiliario y turístico. Más del 50% del stock invertido es a través de filiales españolas de multinacionales como AXXA, Arcelormittal o Fujikura. También hay importantes concesiones (en centrales eléctricas, transporte o puertos) y otras empresas importantes subcontratan producción en Marruecos (como Inditex).

Agroalimentarios

ATLANTIC BLUE S.L. - Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Larache.

BARLOVENTO - Producción de ostras y mejillones en la bahía de Imi Ouaddar (Agadir).

BIMBO - Panadería y bollería. Fábricas en Kenitra y Meknes. Depende de la filial española de la multinacional.

CROWN PACKAGING MAROC - Embalajes metálicos ligeros. Depende de la filial española de la multinacional.

COBEGA - Embotelladora de refrescos (Coca Cola). Filial.

FRAMACO (BORGES) - Aceitunas de mesa y albaricoques en conserva. Filial.

GIL COMES - Conservas de pescado. Filial.

MIVISA - Envases metálicos para la industria conservera. Filial.

MUNDI RIZ (ARROCIERÍAS HERBA - EBRO FOODS) - Producción de arroz. Filial.

NATBERRY (AROFÁ S.L.) - Producción y exportación de fresas y frutos rojos al mercado europeo. Filial.

NOUVELLE COSARNO (CONSERVAS GARAVILLA, ISABEL) - Conservas de pescado. Filial.

ROYAL SAT 8697 - Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Kenitra.

SOCIÉTÉ MAROCAINE DES TABACS (ALTADIS) - Tabacos. Filial.

Textil

ELCORTE INGLES - Oficina de Control técnico en Marruecos.

ERUM - Fabricación de perchas y embalajes para textil. Filial.

Inditex - Importa una parte creciente de su producción de Marruecos.

SETTAVEX (GRUPO TAVEX) - Fabricación de tela para vaqueros. Filial.

TEXTIL SANTANDERINA - Estampación digital para el textil.

TULANTEX (Grupo ITURRI) - Fabricación prendas de seguridad y para el trabajo. Filial.

Tecnología industrial: automoción

BAMESA - Fábrica de corte de acero para automoción. Filial.

COVERCAR - Fábrica de fundas asientos automoción.

CONSTRUCCIONES GRÁVALOS - Planta de inyección de piezas de plástico para automoción en Tánger, inaugurada en 2020.

ELECTROMOTOR - Planta de servicios para la industria del motor inaugurada en 2020.

FERIMET - Inauguración de planta de residuos metálicos en Tánger en 2021.

FICOSA - Fábrica de cámaras, retrovisores y otros componentes para la automoción.

FUJIKURA AUTOMOTIVE EUROPE SAU - Fábrica cables automoción. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

GESTAMP - En proceso de implantación de fábrica de piezas metálicas para automoción en Kenitra.

GRUPO ANTOLIN - Centro de ingeniería gráfica y módulos de techo y para-soleles para automóviles. Filial.

IRIZAR - Fabricación de carrocerías industriales de autocares. Filial.

JOBELSA - Fábrica de componentes para la industria del automóvil (fundas de asientos). Filial.

NOVAERUM - Fábrica de piezas de plástico para automoción. Filial.

PROINSUR - Fábrica de componentes para la industria del automóvil (plástico). Filial.

RELATS - Fábrica de tubos aislantes y fundas de protección para automoción.

SAINT GOBAIN SEKURIT - Fábrica de parabrisas, filial de la española Sociedad Saint-Gobain Cristalería, S.L.

VIZA - Centro de producción de armaduras de asientos en Tánger. Filial. Medio

Ambiente y producción energética

ABENER-ABENGOA WATER - Implantación: gestiona una central termo-solar de ciclo combinado en Ain Beni Mathar, y desalinizadora de Agadir. Filial.

ACCIONA ENERGÍA (Construcción de la planta termosolar de Ouarzazate de 160 MW de potencia) y **ACCIONA AGUA** (tratamiento de aguas).

CEPSA - Suministro de carburantes a barcos pesqueros en Agadir. Inversión en estaciones de servicio y adquisición de empresas Sorex y Bitulife, sobre producción de asfaltos y recubrimientos asfálticos para el sector de construcción de carreteras.

ENDESA - Participa en la central de ciclo combinado de 384 MW en Tahaddart (Tánger). Participación.

ENEL GREEN POWER (ENDESA) - Forma parte del consorcio adjudicatario del Wind Power 850Mw. Filial.

ENERTIKA - Implantación, mantenimiento y gestión de alumbrado público eficiente en Marrakech y Martil.

METRAGAZ (NATURGY ENERGY GROUP SA.) - Operadora el tramo marroquí del gasoducto Magreb-Europa. Filial.

SENER - Construcción de plantas solares en Ouazazate, Noor I, II y III. Filiales.

SIEMENS-GAMESA - Fábrica de palas eólicas en Tánger.

SOLAMTA (ALTHENIA SANDO) - Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Tánger. Filial.

TSK - contrato para construcción de planta híbrida termosolar y fotovoltaica Noor Midelt I.

Industria Química y Farmacéutica

ASAC PHARMA - Fabricación productos farmacéuticos para terceros. Filial.

FERTINAGRO BIOTECH - Fabricación de fertilizantes especializados en colaboración con OCP.

INDO MAROC - Fabricación y comercialización de lentes y otros instrumentos ópticos. Filial.

CMCP (International Paper) - Cartones y embalajes. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

ACS - Presente a través de su filial de abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad a municipios, IMESAPI, de TEDAGUA (desalinizadora de Alhucemas) y de INITEC Energía (planta de cogeneración para la OCP).

BOMBARDIER Iberica - Línea ferroviaria convencional Tanger Med- Casablanca.

CAF Signalling - Señalización ferroviaria.

COPISA - Constructora. Filial.

ECISA - Constructora, residencial y obra civil. Filial.

FERROPLAST - Fabricante de tuberías y accesorios de PVC. Filial.

FLUIDRA - Soluciones para el tratamiento de aguas. Filial.

LAFARGE CEMENTOS S.A. - Cementera. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

ROCA - Producción y comercialización de cerámica y sanitarios. Filial.

TEDAGUA/ACS - Concesión agua en Alhucemas.

SIMON HOLDING - Fábrica de sistemas de iluminación y componentes eléctricos. Filial.

SONASID (ARCELORMITTAL) - Siderurgia. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

STRUGAL - Fabricación carpintería de aluminio (Larache y Tánger). Filial.

VCEAA (VOTORANTIM) - Cementera. Depende la filial española del grupo brasileño Votorantim.

Viales y Obras Públicas - Concesión con ONEE agua.

Servicios a Empresas

AYESA ATECH BPO - Outsourcing de procesos de negocio. Filial.

BANCO SABADELL - Sucursal en Casablanca.

BANCO SANTANDER - Participación 5% en Attijariwafabank, el principal banco del país.

CAIXABANK - Sucursales en Casablanca, Tánger y Agadir.

EURONA y sus filiales QUANTIS y NORTIS - Esta última, operadora de una licencia Vsat en Marruecos con una gran cartera de clientes públicos.

EVERIS - Consultora desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (outsourcing). Filial.

FINDASENSE - Consultora, presta servicios de marketing digital a Coca-Cola en el Magreb. Filial.

GARRIGUES - Servicios jurídicos y procesales, asesoramiento contable y fiscal. Oficina de representación.

INDRA - Ingeniería. Filial.

INVERAVANTE - Gestión y promoción inmobiliaria, inversiones en el sector agroindustrial. Filial.

INTELCOM (SATEC) - Tecnologías de la Información. Filial.

JARQUIL - Constructora. Filial.

PLANETA - ha fundado un campus universitario Planeta, y ha invertido 8M€ en su filial en Marruecos.

Transporte, logística y comunicaciones

ALSA - Transporte urbano e interurbano de pasajeros en Agadir, Marrakech, Tánger, Casablanca, Khourtaga y Rabat. Filial.

ALSTOM - Consorcio de filiales españolas, marroquíes y francesas tiene contrato de suministro de 66 vagones para líneas de tranvía T3 y T4 de Casablanca.

BOLUDA - Concesionaria de operaciones portuarias en Tangeer MED. Filial.
FRIOPUERTO (Grupo Romeu) - Almacenes frigoríficos en la zona franca del Tangeer MED.

GLOBALIA - Handling aeropuerto Casablanca. Filial.

IBERIA - Oficina de representación en Casablanca. Sucursal.

NAVIERA ARMAS (TRANSMEDITERRÁNEA) - Transporte Marítimo. Filial.

VECTALIA - Opera red de transporte urbano de Mancomunidad de Gran Nador y desde 2019 de la ciudad de Safi.

Sector turístico

BARCELÓ - Hoteles en Agadir, Casablanca, Fez y Marrakech.

BLUE SEA - Hoteles en Marrakech. Filial.

CIRSA - Dos casinos en Agadir.

EUROSTARS - Un hotel en Casablanca.

GLOBALIA (Be Live) - Hoteles en Marrakech y Saidía.

IBEROSTAR - Hoteles en Agadir, Marrakech y Saidía. Filiales.

MELIÁ - Un hotel en Taghazout (Agadir) y 2 en Saidía (Oriental).

RIU - Gestiona 6 hoteles en Agadir y Marrakech, propiedad del grupo marroquí Tikida.

3.3. Cooperación

Cooperación estatal (Datos, OTC y centros de la AECID)

El objetivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo es contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

La cooperación española ha sido muy activa y participó intensamente en la preparación de la Agenda 2030 y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, el actual V Plan Director de la Cooperación Española aprobado en marzo 2018 por una duración de 4 años (2018-2021) asienta los principios sobre los que se estructurará la cooperación española y contempla los 17 ODS como Objetivos Estratégicos de la misma.

El V Plan Director incluye a Marruecos entre los países socios de la cooperación española, en la categoría de "país de asociación de renta media".

Marruecos se ha situado a lo largo de los últimos años como uno de los principales receptores de AOD de la Cooperación Española.

Cabe destacar que España es el país con mayor presencia tradicional de entidades regionales y locales que desarrollan programas de Cooperación internacional para el Desarrollo en el país, además de la intensa presencia de sociedad civil española con un número aproximado de 30 ONGD operando en terreno y 20 de ellas con presencia permanente.

El 16 de junio de 2014 se celebró en Rabat la I reunión de Comisión Mixta Hispano-marroquí de cooperación, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación Estratégica en materia de Desarrollo y de Cooperación

Cultural, Educativa y Deportiva de 2012. En el seno de la misma, ambas delegaciones acordaron trabajar conjuntamente en el desarrollo de un programa de cooperación para los tres años siguientes (2014-2016) en los ámbitos de interés común especificados en el documento Marco de Asociación País (MAP) con el Reino de Marruecos. Dicho MAP ha sido prorrogado y se prevé la elaboración y aprobación del nuevo MAP a lo largo del año 2022.

En el MAP 2014-2016 se definían los tres ejes de trabajo sobre los que se ha venido centrando la intervención de la Cooperación Española en Marruecos y que son los siguientes:

1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho
2. Promover oportunidades económicas para los más pobres: Crecimiento integrador y sostenible.
3. Fomentar sistemas de cohesión social, sobre todo en salud y educación.

En cuanto a las prioridades geográficas, partiendo de la presencia histórica de los actores españoles en estos territorios, los indicadores de desarrollo de estas regiones siguen avalando los esfuerzos dedicados por la CE a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de estas regiones. Las zonas geográficas prioritarias de la Cooperación Española, teniendo en cuenta la demarcación regional de Marruecos en el momento en el que se concibió el MAP, eran: Tánger-Tetuán, Taza- Alhucemas-Taounate, la Oriental, Gran Casablanca y Souss-Massa-Drâa.

Los proyectos que fueron identificados en el marco del MAP 2014-2016, y antes del cambio de demarcación, han continuado abarcando las provincias que actualmente quedarían fuera de las zonas prioritarias de la Cooperación española, para que no se vean perjudicadas por dicha modificación geográfica. Sin embargo, las intervenciones identificadas con posterioridad al cambio en la demarcación, se ajustan a la nueva denominación regional:

1. Zona norte: regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y de la Oriental.
2. La región de Gran Casablanca.
3. Las provincias costeras de la región de Souss-Massa.

Sectores e instrumentos de cooperación

Sector 1: Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho.

El trabajo que se realiza en Marruecos en el sector, está orientado a apoyar los procesos de desarrollo y consolidación de los avances introducidos por la nueva Constitución marroquí. La Cooperación Española se alinea así y fundamentalmente con dos de los ejes del Plan Gubernamental (2017-2020): a) Apoyo a los procesos democráticos y a los principios del Estado de Derecho y consagración de la regionalización avanzada b) Refuerzo de los valores de integridad, reforma de la administración y ejercicio de la buena gobernanza.

La Cooperación Española orienta sus intervenciones en tres ámbitos:

1. Calidad de la democracia
2. Apoyo al desarrollo de las estructuras y sistemas de gestión del sector público
3. Fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos

Es fundamental en el sector, y siguiendo el enfoque aportado por MASAR, la transferencia de la experiencia española y de su administración pública. Durante el 2021 se ha continuado la fructífera relación con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social-SGIE-, Dirección General de la Administración Penitenciaria y la Reinserción, el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público, etc.

En el ámbito del apoyo a las estructuras y sistemas de gestión del sector público, la Cooperación Española continúa apoyando el proceso de Regionalización Avanzada impulsado por Marruecos en la última década y las dispo-

siciones previstas a este efecto en la Constitución de 2011. Se continúa así trabajando con la Dirección General de Colectividades Territoriales (DGCT) del Ministerio del Interior, como entidad clave de este proceso a través de dos proyectos bilaterales en apoyo a su estrategia en materia de fortalecimiento de capacidades/formación y de la gestión descentralizada de servicios de higiene alimentaria y cuya implementación es en dos zonas piloto con un objetivo posterior de generalización a nivel nacional. En esta línea, la AECID financia también el proyecto de la OCDE de “Reforma administrativa a nivel local” puesto en marcha recientemente y liderado por la DGCT, y que se centra en mejorar la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada. Asimismo, se destaca el trabajo realizado en este ámbito por la cooperación descentralizada, a saber, la Junta de Andalucía, la cooperación y catalana y el Fondo Andaluz de Municipios por la solidaridad internacional (FAMSI).

La AECID ha seguido trabajando en el acompañamiento a la modernización de la administración pública a nivel central mediante un proyecto de cooperación técnica e intercambio de experiencias entre el Ministerio marroquí de reforma de la Administración y la Función Pública con su homólogo español en el ámbito de la gestión de recursos humanos, modernización, así como gobierno abierto y digital. Este proyecto ha terminado en 2019 de manera muy exitosa y una segunda fase se ha aprobado **y se ha iniciado durante el año 2021**.

En este mismo eje la AECID continúa trabajando con la Entraide Nationale en el ámbito de la puesta en marcha de la Política Pública Integrada de Protección de la Infancia a través de la creación de un sistema de información integrado para los centros de protección de la infancia. Destacan además en esta línea los aportes que realizan la Agencia Andaluza de Cooperación (AACID) y de las ONGD Alianza por la Solidaridad y AIDA, a favor de la creación de un sistema de protección y el respeto de los derechos de los y las menores.

Cabe mencionar el trabajo de las ONGDs españolas MPDL y OXFAM-Intermón en el marco del Convenio financiado por AECID para el apoyo a los procesos de participación democrática en Marruecos, con cuatro líneas de acción: incidencia, participación ciudadana, participación de jóvenes y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

En el ámbito del fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos, la Cooperación Española ha concentrado sus esfuerzos en el acompañamiento en los últimos años en las reformas en el ámbito de la justicia y ello a través del apoyo de las instituciones clave en este ámbito, a saber: el Ministerio de Justicia, el Consejo Superior del Poder Judicial y con el Consejo Constitucional marroquí. Debe destacarse el apoyo en este ámbito a las organizaciones de la sociedad civil marroquí, la asociación “Droits et Justice” está llevando a cabo un proyecto que tiene como objetivo la reforma jurídica que permita el empoderamiento económico de las mujeres en Marruecos, así como la sensibilización de las mismas sobre las leyes vigentes y sus derechos. Por su parte, en el marco del Programa Ellas+ de la AECID, la “Association Démocratique des Femmes du Maroc”, ha iniciado en este 2021 un proyecto que tiene como finalidad contribuir a la promoción y fortalecimiento de la democracia inclusiva a través de la participación de las mujeres en los mecanismos y espacios de diálogo y consulta.

Uno de los espacios en el que la Cooperación Española ha iniciado un trabajo intenso y vinculado al apoyo a las estrategias nacionales y fortalecimiento de capacidades de la administración pública, ha sido el sector de migraciones y el acompañamiento a la Estrategia Nacional de Inmigración y de Asilo de Marruecos.

En esta misma temática se mantiene en ejecución el proyecto “Convivir sin discriminación” aprobado en el marco del Fondo Fiduciario de la UE y que tiene como objetivo la prevención del racismo y la xenofobia en Marruecos. En el marco del apoyo presupuestario a las políticas migratorias de la UE,

la AECID está ejecutando un proyecto de ayuda complementaria con fondos delegados para el trabajo en la asistencia social y alfabetización a migrantes. En este ámbito del apoyo a la políticas públicas marroquíes para la integración de migrantes, mencionar también intervenciones que se están ejecutando con sociedad civil y con la Escuela Nacional de Salud Pública para mejorar el acceso a la salud de la población migrante.

En el ámbito multilateral, la Cooperación Española ha renovado el apoyo al programa de ONU Mujeres “Ciudades Seguras” en Rabat, consolidando el apoyo en este ámbito que se inició en la ciudad de Marrakech en 2016.

Sector 2: Promover oportunidades económicas para los más pobres.

En este sector se realizan actividades que pretenden reforzar los sectores productivos, promover el mejor nivel de empleo y oportunidades empresariales, así como favorecer el desarrollo del tejido económico local a través del apoyo a políticas públicas en esta materia.

En concreto la Cooperación Española mantiene distintas iniciativas destinadas a fortalecer las políticas públicas de empleo para el fomento del empleo juvenil y la promoción del empleo decente. El impacto de estas acciones ha sido notable y se ha basado en un grado elevado de diálogo y alineamiento en la materia, se tradujo en el año 2016 en la puesta en marcha de medidas para la regionalización de la primera Estrategia Nacional de Empleo (ENE) elaborada en 2015 gracias al apoyo de la Cooperación Española a través de la Organización Internacional del Trabajo. En la actualidad la AECID financia un proyecto de apoyo institucional al Ministerio de Empleo para trasladar las directrices de la Estrategia Nacional a nivel regional y ello en seis de las doce regiones del país.

Otro de los ámbitos privilegiado de este sector para la cooperación española en Marruecos es el de la Economía Social y Solidaria. Se inició en el año 2020 el proyecto bilateral de “Empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes a través del emprendimiento en la economía social y solidaria en Marruecos”, entre el Ministerio de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y la AECID que es una continuidad al “Programa de apoyo institucional del sector de la Economía Social y Solidaria y acompañamiento de los proyectos pilotos en tres regiones: Souss Massa Draa, Oriental y Gran Casablanca” y enfatiza en el apoyo de la cooperación española de la política pública a favor del fortalecimiento de la economía social. Este proyecto tiene como objetivo apoyar el empoderamiento de más de 3.000 mujeres y jóvenes a través del espíritu empresarial en economía social y solidaria en cuatro regiones de Marruecos, Casablanca-Settat, Souss-Massa, la región Oriental y Tánger-Tetuán-Alhucemas. Esta iniciativa está enmarcada en las líneas de intervención de la Cooperación Española de desarrollar la Economía Social y Solidaria, a través de la mejora de la competitividad de las PYMES y las cooperativas, de manera que aumenten su volumen de negocio y, por ende, el empleo digno de la población más desfavorecida. Se destaca el papel de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en la transferencia a Marruecos de know-how en la materia y en el alcance de los objetivos del proyecto. También cabe destacar que se prevé la puesta en marcha en este año 2022 de una iniciativa de migración circular con la Agencia Nacional de Promoción del Empleo y la Competencia ANAPEC (dependiente del Ministerio de Empleo marroquí y homóloga del SEPE/INEM español) para capitalizar la experiencia de migración legal de las mujeres trabajadoras temporeras en España de vuelta a Marruecos y apoyarlas a que desarrollen proyectos de empresariado en Marruecos y favorecer su inserción laboral.

Cabe destacar también el trabajo realizado por las ONGDs españolas CERAI, CODENAF, AZIMUT y AIDA con el apoyo de AECID en el ámbito de la creación de cooperativas e iniciativas emprendedoras, con especial hincapié en las mujeres y en los jóvenes.

Están actualmente en curso tres Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPDs): la primera persigue contribuir a que se garanticen estándares

mínimos sociales y medioambientales en las PYMES marroquíes que forman parte de las cadenas de suministro junto con importantes empresas europeas de distintos sectores, siendo especialmente relevantes el sector textil y el sector agroalimentario, El Corte Inglés forma parte de esta alianza. La segunda tiene como objetivo la integración de jóvenes y mujeres con discapacidad a través del empleo en el sector de viajes y turismo y en esta Alianza acompañada a la AECID en su ejecución la Fundación ONCE, la empresa Amadeus, la Entraide Nationale (institución pública marroquí que promueve los derechos de las personas con discapacidad), la federación nacional de Agencias de Viajes de Marruecos y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo. La tercera tiene como objetivo la formación profesional en el ámbito del transporte marítimo de pasajeros dirigida a jóvenes marroquíes para mejorar su empleabilidad. Cuenta con la participación de, además de la AECID, la empresa BALEARIA de transporte marítimo de pasajeros y de instituciones públicas marroquíes en el ámbito de la formación profesional y del Turismo. Con respecto a la cooperación financiera, se continúan financiando a entidades micro financieras con objetivos sociales.

Sector 3: Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.

Salud:

El Marco de Asociación País identifica 3 ámbitos de actuación en el sector de la salud: la mejora del acceso a los cuidados médicos y la organización de los servicios, el refuerzo de la salud materno-infantil y la mejora de la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores.

En cuanto al primero de los tres ámbitos, se continúa apoyando bilateralmente al Ministerio de Salud marroquí y también a través de ONGD españolas. Se trabaja principalmente en el refuerzo de la salud primaria y la puesta en marcha de un modelo de centro de salud basado en la medicina de familia y comunitaria a través del proyecto bilateral AVERROES **que ha finalizado en el año 2020**. En 2022 está previsto el inicio del proyecto Averroes II, a través de la Fundación FCSAI, que da continuidad a Averroes I y tiene como objetivo principal la creación de un Comité de Expertos de Marruecos y de España para apoyar y acompañar el desarrollo de la Medicina de Familia en Marruecos, el refuerzo de las capacidades de los profesionales y la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación para facilitar la integración de las reformas necesarias para el desarrollo de la Medicina de Familia en Marruecos.

En cuanto al segundo ámbito, el refuerzo de la salud materno infantil, la CE cuenta con una importante trayectoria en este ámbito. Se está ejecutando un proyecto de refuerzo del sistema de atención sanitaria para el recién nacido a través de la estandarización de redes de coordinación perinatal que pretende contribuir a la mejora de los indicadores de salud infantil, focalizando sobre la mejora de los circuitos de los servicios sanitarios y promover el método Canguro.

Con respecto al ámbito referido a la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores, a través Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud se ha ejecutado un proyecto para el refuerzo de las capacidades de los servicios públicos de salud, a través de las unidades de lucha contra la violencia, de ámbito hospitalario, así como la sensibilización a través de la sociedad civil de los diferentes servicios que juegan un rol en la lucha con la violencia que sufren las mujeres y niños por causa de género.

Cabe destacar también el trabajo que se iniciará en 2022 de dos ONGDs españolas que cuentan con el apoyo de la AECID a través de la convocatoria de ONGDs. Por un lado, la Federación de Asociaciones Medicus Mundi en España desarrollará un proyecto de apoyo al programa nacional de detección precoz de los cánceres de mama y de cuello del útero mediante el uso de tele radiología en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas. Por otro lado, la ONGD

Prodiversa desarrollará una iniciativa para la mejora de la salud materna y perinatal promoviendo la lucha contra la violencia de género en la provincia de Chefchaouen.

En este ámbito de fortalecimiento del sector de la salud y en la línea de incorporación de la empresa como actor clave en la cooperación para el desarrollo, cabe destacar en la actualidad el programa de Gestión Integral de Residuos Sanitarios mediante tecnología innovadora en centros de salud sin tratamiento que ejecutará la FUNDACIÓN ATHISA. Asimismo, se encuentra en ejecución el proyecto NEOSONICS: el dispositivo innovador para detectar la meningitis infantil en Marruecos implantado por ISGlobal.

Finalmente, la AECID está apoyando a ISGlobal para la creación y desarrollo del Observatorio de Salud Regional del Mediterráneo, con base en Marruecos, para producir y facilitar datos científicos que permitan orientar las decisiones estratégicas desde el ámbito público en materia de salud y migración, salud y medioambiente y salud materno infantil.

Educación y Formación Profesional:

La Educación y la Formación Profesional constituyen un área de acción propia de la AECID en Marruecos. Las dos líneas principales de trabajo en este ámbito son: la lucha contra el abandono escolar, básicamente mediante el apoyo a la nueva estrategia de educación no formal, y el apoyo a la Estrategia Nacional de la Formación Profesional 2021.

En este sentido, en 2019 se ha aprobado un proyecto a la Dirección de Educación No Formal (DENF) del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional para la Escuela de la Segunda Oportunidad, que ofrece posibilidades a los chicos que han abandonado el sistema formal para (re) integrarse en él y/o para optar por una formación pre-profesional (formación por aprendizaje), reforzando así las actuaciones de dicho Ministerio en la puesta en marcha de su Estrategia. En esta misma línea en 2021 se ha iniciado "Avanz@ Romper la brecha digital de género y combatir el abandono escolar de niñas, adolescentes y jóvenes de entornos rurales en la región Oriental", que tiene como finalidad contribuir a superar la brecha de género en el ámbito de la digitalización para asegurar el desarrollo personal basado en la educación y combatir el abandono escolar entre las franjas de población estudiantil más vulnerables o propensas al abandono escolar de la región Oriental de Marruecos, provincias de Nador y Oujda: niñas y jóvenes del mundo rural en edades críticas (13-18 años y 18+), esta iniciativa está siendo ejecutada por la asociación Femmes pour l'Afrique.

En cuanto al segundo ámbito, se apoya al Departamento de Formación Profesional (DFP) en la puesta en marcha de su Estrategia 2021 a través de distintas vías. En 2021 finalizó el proyecto Kafaat Liljamia que ejecutó AECID con el British Council en el marco de una cooperación delegada de la UE. Este proyecto que pretendía fortalecer la gobernanza y apoyar a los jóvenes en formación e inserción profesional, se ubica en dos regiones del norte de Marruecos.

Mencionar también que está a punto de iniciar un proyecto bilateral de apoyo al DFP para el desarrollo de un dispositivo de formación profesional en línea que ejecutara la Secretaría de Formación Profesional marroquí.

Cooperación de Comunidades Autónomas y entes locales:

La Cooperación Española en Marruecos se caracteriza por la presencia de múltiples actores españoles, entre los que destacan el papel de la cooperación descentralizada que incluye la acción de múltiples comunidades autónomas y de numerosas entidades locales. Según datos del PACI 2019, la AOD bilateral neta a través de organismos de Cooperación Descentralizada (Comunidades Autónomas y Entes Locales) ascendió en ese año a 6.725.453 euros.

La cooperación descentralizada en Marruecos tiene una gran importancia en la definición de prioridades y volumen de financiación. En la actualidad destacan las Agencias de Cooperación de Andalucía y de Cataluña las cuales tienen presencia permanente en el país. Existen también actuaciones a través de las diputaciones y ayuntamientos que financian proyectos en Marruecos a través de convocatorias ONGDs.

En cuanto a los proyectos en ejecución por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Marruecos, todos ellos se concentran en la región Norte, y la mayor parte se centran en el refuerzo de capacidades regionales y locales, por ser este un aspecto en el que Andalucía cuenta con gran valor añadido. Además del apoyo a la descentralización, existen en ejecución proyectos dirigidos al refuerzo del sistema de protección de menores, de capacidades públicas en salud (sa-lud materno infantil; rehabilitación de hospitales), de acondicionamiento de escuelas rurales y de racionalización energética, entre otros. Para la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo, Marruecos también es un país prioritario, y financian proyectos fundamentalmente en torno a dos líneas: desarrollo (promoción de igualdad de género y derechos económicos, sociales y culturales) y emancipación de la mujer (movimientos de mujeres y feministas para la emancipación).

Cooperación a través de ONGD:

Las ONGD son un actor indispensable de la Cooperación al Desarrollo, que en el caso de la AECID gestionan más de un tercio del total del presupuesto para Marruecos. España es el país con mayor número de estos importantes operadores de desarrollo en Marruecos.

Estos operadores tienen una presencia muy próxima al terreno y a las poblaciones más vulnerables que les otorga un valor añadido complementario además del rigor y la profesionalidad que les caracterizan.

El número de expatriados oscila con gran frecuencia dada su vinculación a determinados proyectos. En la actualidad, 30 expatriados y expatriadas de ONGDs se encuentran desarrollando proyectos de cooperación en Marruecos.

La OTC organiza un sistema de reuniones temáticas regulares con los actores de la cooperación española en cinco áreas: 1. Salud, 2. Educación y Formación profesional, 3. Gobernabilidad y 5. Desarrollo económico. Para una mayor eficacia, estas reuniones incorporan a otros actores clave como son OOII con presencia en el país, particularmente a su personal español y que trabajan también en esos sectores.

Es destacable que, en Marruecos, el instrumento de financiación de Convenios ONGD, que ofrece una estabilidad de fondos y de colaboración con la AECID a medio plazo, está siendo relevante para buscar el máximo de complementariedad entre esa vía y la cooperación bilateral con subvenciones directas.

Cooperación española a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES):

La prioridad de Marruecos para la Cooperación Española conlleva a compaginar el programa bilateral con acciones multilaterales en ámbitos de especial importancia para el desarrollo del país.

En estos momentos, está en vigor los siguientes programas: El programa "Ciudades seguras", con ONU MUJERES orientado a la lucha contra formas de violencia sexual hacia mujeres y niñas en los espacios públicos, se inició en 2013 en Marrakech y ampliado en 2014 a Rabat. Con FNUAP AECID está apoyando la ejecución de un programa regional para apoyar la lucha contra violencia a mujeres y niñas en situación de discapacidad. **La AECID ha puesto en marcha en el 2021 la iniciativa "los ciudadanos y los jóvenes como aceleradores/dinamizadores de la modernización de la administración local marroquí" que está siendo ejecutada por la OCDE y cuyo objetivo es fomentar la participación de los ciudadanos y en particular los jóvenes en la**

definición de políticas públicas dinámicas a nivel local, concentrándose en la región de Tanger-Tetuan-Alhucemas y estableciendo intercambios con la región de Beni-Mellal-Khénifra.

Cooperación triangular:

En la actualidad la AECID está explorando conjuntamente con la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional posibles intervenciones de Cooperación Triangular. Está asimismo en proceso de concreción un proyecto de cooperación triangular en el ámbito de la protección de la infancia con la Entraide Nationale y la OTC de Senegal.

Cooperación Delegada y coordinación con UE y sus Estados Miembros (EEMM):

Es importante hacer un especial hincapié en estas acciones en este apartado debido a la contribución que pueden aportar a la coordinación de actores de la cooperación en el marco de la Unión Europea y sus EEMM. Estas acciones se han centrado en **dos sectores: Formación Profesional y Migración.**

En cuanto a la formación profesional cabe mencionar:

- Delegación de fondos de la DUE al British y AECID (codelegación) para la puesta en marcha de mecanismos de gobernanza y planificación de formaciones en dos regiones piloto, por valor de 2,4 millones de euros. Este proyecto formó parte de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario otorgado por la DUE al Departamento de Formación Profesional para el desarrollo de su reforma en el marco de la Estrategia de FP 2021 y finalizó en 2021.

En el ámbito de la Migración:

- La Unión Europea aprobó a la AECID, el Proyecto "Vivre ensemble sans discrimination: une approche basée sur les droits de l'homme et la dimension de genre" en el marco del Fondo Fiduciario de lucha contra las causas profundas de la migración, por valor de 5,5 millones de euros que se ejecuta con FIIAPP y OBERAXE y que ha sido prorrogado hasta agosto de 2022.
- En el marco de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario de las políticas migratorias de Marruecos de la UE, la AECID está ejecutando un proyecto por valor de 1,5 M€ euros en los componentes de protección social, alfabetización y retorno voluntario.

Se prevé **iniciar en 2022 la formulación de un proyecto relativo a juventud y cultura en el marco también de la cooperación delegada.**

Coordinación entre actores en el marco de la Unión Europea y sus Estados Miembros (EEMM):

En cumplimiento de los principios de Coordinación, coherencia y complementariedad que impone el tratado de la Unión, se organizan regularmente reuniones de cooperación entre la Delegación de la UE (DUE) y los Jefes de Cooperación de los Estados Miembros, lideradas por la DUE. Desde 2002 y a iniciativa de los Consejeros de Cooperación de la Unión Europea se crearon los "Grupos Temáticos" en distintos sectores de actuación.

En 2020 y 2021, se han realizado grandes avances en los procesos de programación conjunta y de iniciativas equipos Europa con la Delegación de la Unión Europea y los Estados Miembro. Así en marzo de 2021, se adoptó la programación conjunta en materia de género. Asimismo, se han definido tres iniciativas equipo Europa en los siguientes ámbitos de actuación: transición verde, reactivación económica post-covid y género que están pendientes de ser aprobadas por todas las partes, la cooperación española ha trasladado su compromiso de estar presente en cada una de ellas.

Marco institucional y mecanismos de coordinación con la Administración pública marroquí

La Cooperación Española en Marruecos se rige en la actualidad por el Acuerdo de Asociación Estratégica en materia de desarrollo y de cooperación cultural, educativa y deportiva, firmado el 3 de octubre de 2012 por los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el marco de la Reunión de Alto Nivel. Este Convenio permite optimizar los programas de cooperación en todos los campos de interés común.

Los antecedentes a este Convenio son: Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos de 1979, y Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el reino de Marruecos de 1980. Estos dos convenios instauraban dos comisiones mixtas diferenciadas: la V Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, que abarca el período 2003-2005, y la VI Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa, con vigencia entre 2003- 2004, ambas prorrogadas hasta la actualidad.

De conformidad con el vigente Convenio de Asociación Estratégica de octubre de 2012, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Marroquí-Española se celebró el 16 de junio de 2014 en Rabat, bajo la presidencia del Sr Salaheddine Mezouar, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos, y del Sr José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España. En dicha reunión de Comisión Mixta ambas partes analizaron el documento de Marco de Asociación País con el Reino de Marruecos para los años 2014-2016, el cual sustituía el antiguo Documento de Estrategia País (DEP) 2005-08, y acordaron trabajar conjuntamente para su ejecución en las mejores condiciones posibles.

En el proceso de elaboración del Marco de Asociación País de la Cooperación española en Marruecos 2014-2016 se realizó un procedimiento de consultas y redacción conjunta con las autoridades y con la sociedad civil marroquí, además de un trabajo interno de armonización. En este sentido, destacar que este MAP está prorrogado y que se prevé elaborar el nuevo en 2020. En 2018 tuvo lugar el proceso Balance del MAP cuyas conclusiones serán consideradas en el nuevo MAP de la CE en Marruecos.

En lo que se refiere a la administración de los instrumentos de cooperación y de acuerdo a la Declaración de París, la Cooperación Española utiliza los marcos normativos y procedimientos nacionales de Marruecos para reducir la carga administrativa que representa la ayuda al desarrollo, si bien se vienen desarrollando también operaciones de cooperación técnica especializada. Además, en el marco del seguimiento técnico y financiero de los proyectos, se realizan reuniones periódicas, los llamados Comités de Seguimiento, en donde participan la AECID, las autoridades del organismo y Ministerio receptor de la ayuda y los demás actores implicados (sociedad civil marroquí y/o ONGDs españolas en su caso).

Mecanismos de comunicación de la OTC

Además de todo lo relativo a los diferentes mecanismos de coordinación mencionados en los apartados anteriores, cabe destacar que la Oficina de Cooperación de Rabat sigue alimentando su página web de AECID en Marruecos <http://www.aecid.ma/>. Esta web contiene información sobre los proyectos en curso y sus principales actividades, y contribuye a la difusión de los eventos más destacables, así como las ofertas de empleo, licitaciones y demás información de utilidad. La web está abierta asimismo a disposición de todos los actores de la cooperación española presentes en Marruecos.



Sus Majestades los Reyes junto al anterior Excmo. Sr. Saadeddine Othmani, jefe del Gobierno de Marruecos, durante la recepción ofrecida por SS MM a los jefes de Estado, de Gobierno y de Delegaciones asistentes a la COP25.- Palacio Real de Madrid, 02/12/2019. © Casa de S.M. el Rey

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades marroquíes que han visitado España

Año 2015

- Madrid, del 27 al 30 de enero de 2015, el ministro de Turismo Lahcen Haddad visita la feria FITUR. Asimismo mantuvo una reunión bilateral con su homólogo español D. José Manuel Soria.
- Barcelona, 13 de abril, el ministro de Asuntos Extranjeros y de Cooperación, Sr. Salaheddine Mezouar, encuentro con su homólogo español, D. José Manuel García-Margallo.
- Madrid, 5 de junio, en el marco de la XI Reunión de Alto Nivel acude el jefe de Gobierno, Sr. Abdelilah Benkirane, acompañado de los ministros de Justicia y Libertades, ministro de Economía y Finanzas, ministro de Industria, Comercio e Inversión, ministro de Equipamiento, Transporte y Logística, ministro de Turismo, ministra de Solidaridad, Mujer, familia y Desarrollo Social, ministro delegado de Interior, ministra delegada de Asuntos Exteriores y de Cooperación y ministra delegada de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, encargada del Agua.
- Madrid, 10 de junio, el ministro Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, Sr. Anis Birou, reuniones con autoridades españolas y colonia marroquí.

Año 2016

- Madrid, 22 de enero de 2016, el ministro de Turismo, Lahcen Haddad, asiste a FITUR.
- El ministro delegado Bourita visita España y mantiene consultas bilaterales con SEAEX.
- 30 de Marzo, visita del ministro de Interior Hassad y el director general Hammouchi para entrevistarse con el ministro del Interior Fernández Díaz.
- 30 y 31 de mayo, visita Madrid el ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, Abdelkader Amara, Imantuvo reuniones con los secretarios de Estado de Comercio y de Energía.
- 31 de mayo, la ministra delegada de AAEE y Cooperación, Mbarka Bouaida, asiste en Alicante a la I Conferencia de diplomacia preventiva en el Mediterráneo.
- Junio, visita de la ministra de Artesanía y de Economía Social y Solidaria Fatima Marouane a Las Palmas, para reunión triangular España, Marruecos y Senegal.

Año 2017

- Madrid, 4 de mayo, D. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 12 de junio, D. Mohamed Najib Boulif, secretario de Estado ante el ministro de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua, encargado de Transporte. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 16 de junio, D. Mohamed Benabdelkader, ministro Delegado ante el jefe del Gobierno, encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con el ministro español de Hacienda y Función Pública,
- Madrid, 11 de septiembre, D. Mohamed Yatim, ministro de Empleo e Inserción Profesional.
- Sevilla, 16 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro del Interior.

Año 2018

- Las Palmas, 19 de abril. Dña. Rkia Derham, secretaria de Estado ante el ministro de Industria, Inversión, Comercio y Economía Digital, encargada del Comercio Exterior. Asistir al Foro Casa África.
- Madrid, 23 y 24 de abril, D. Habib El Malki, presidente de la Cámara de Representantes. Asistir al Forum Parlamentario.
- Madrid, 20 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro de Interior. Entrevista con su homólogo.
- Marzo. M. Lahcen Daoudi, ministro Delegado ante el jefe de Gobierno, Encargado de Asuntos Generales y de Gobernanza.

Año 2019

- Madrid, 17 de enero. Sr. Abdelahad Fassi Fihri, ministro de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad.
- Madrid, de 23 a 25 de enero, M. Mohamed Sajad, ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanado y Economía Social. Asistir a la Feria de FITUR.
- Madrid, del 23 al 25 de enero. M. Mohamed Ben Abdelkader, ministro delegado ante el jefe de Gobierno Encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con la ministra de Política Territorial y Función Pública
- Madrid, 4 de febrero. Sr. Mohamed Benchaaboun, ministro de Economía y Finanzas.
- Madrid, 5 de marzo. Sr. Abdellatif Loudiyi, ministro delegado encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Madrid, 26 de junio. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital
- Barcelona, 5 de julio. Sra. Jamila El Mossali, secretaria de Estado encargada de la Artesanía y Economía Social.
- Madrid, 21 de noviembre. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital
- Madrid, 27 de noviembre. M. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero
- Madrid, 2 y 3 de diciembre. Sr. Saâd Eddine El Othamni, jefe de Gobierno
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sr. Aziz Rebbah, ministro de Energía, Minas y Medio Ambiente.
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sra. Nezha El Ouafi, ministra delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero
- Madrid, 10 de diciembre. Sra. Nouzha Bouchareb, ministra de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad
- Madrid, 13 de diciembre. Sr. Abdellatif Jouahri, gobernador de Banque El Magrib. V edición Conferencias Euromediterráneas de Bancos Centrales.



Encuentro en Rabat entre el anterior jefe del Gobierno Marroquí, Saad-Eddine El Othmani y el anterior ministro de Fomento, José Luis Ábalos, Rabat, enero 2019.- @ Ministerio de Fomento

Personalidades españolas que han visitado Marruecos**Año 2015**

- Rabat, 11 al 15 de enero, SM la reina Dña. Sofía. Reunión Comité de los Premios del Programa del golfo Árabe para el desarrollo AGFUND.
- Rabat, Tánger y Tetuán, del 13 al 15 de enero. D. Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados y Delegación (11 personas) y D. Pío García- Escudero Márquez, presidente del Senado y Delegación (13 personas). III Foro Parlamentario Hispano-Marroquí.
- Tánger, Tetuán, y Larache, 7 al 11 de febrero. D. Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Director General de AECID. Reunión con ministra de Artesanía de Marruecos, inauguración Feria de Artesanía de Tánger y visita de varios proyectos de cooperación en Marruecos.
- Rabat, del 8 al 9 de febrero, general D. Jaime Domínguez-Buj, jefe de Estado Mayor del Ejército Español. Reunión con su homólogo el inspector general de las Fuerzas Armadas Reales y comandante de las Fuerzas en la zona Sur, Sr. Bouchaib Arroub.
- Rabat, del 11 al 12 de marzo, D^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Conferencia "The Atlantic Initiative for Tourism 2015"
- Rabat, del 15 al 17 de marzo, D. Marcos Peña, presidente de CES. Seminario bilateral con el CESE de Marruecos sobre la igualdad de oportunidades.
- Casablanca, Rabat y Marrakech, del 22 al 25 de abril. D. Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Tribunal Constitucional. Invitado por su homólogo.
- Meknes, 27 de abril, D^a Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. VIII Jornadas de Agricultura.
- Tánger, del 1 al 4 de mayo, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, del 31 de agosto al 1 de septiembre, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, y D. Pablo Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentro con sus respectivos homólogos.
- Tánger, 7 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Reunión Grupo 5+5 (Diálogo Mediterráneo Occidental).
- Rabat, del 12 al 14 de noviembre, D. Marcos Peña, presidente del CES. VIII Edition-Forum Medays (Instituto Amadeus).
- Rabat, del 26 al 28 de noviembre. D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Conferencia IEMed en Rabat.
- Skhirat, 17 de diciembre, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Ceremonia firma Acuerdo interlibio.

Año 2016

- Ouarzazate, 4 de febrero, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Inauguración planta solar Noor I.
- Rabat, 1 y 2 de abril, D. Iñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía. Seminario Bruegel.
- Fez-Meknes, 27 y 28 de abril, D^a Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. IX "Assises de l'Agriculture".
- Rabat, 15 y 16 de junio, D^a Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Encuentro con ministro de Agricultura y ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente.
- Rabat, del 4 al 6 de mayo, D. José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura. Entrevista con Homólogo
- Tánger, del 27 al 29 de mayo, D. Pío García-Escudero, presidente del Senado. Cumbre de presidentes de Parlamentos de estados miembros de la Asamblea parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (UpM).
- Rabat, 10 y 11 de julio, D^a Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Diálogo 5 + 5.
- Skhirat, 7 de septiembre, D. Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Conferencia sobre Medio Ambiente.
- Rabat, del 12 al 14 de octubre, D. José María Lasalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Conferencia "Cervantes y Tolerancia".
- Rabat, 18 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Invitado por la ministra Delegada de Asuntos Exyeriores y de Cooperación.
- Marrakech, 17 y 18 de octubre, D^a. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pre-COP22.
- Marrakech, del 13 al 19 de noviembre, D. Pablo Saavedra Inaraja, secretario de Estado de Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, de 15 al 17 de noviembre, D^a Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, 15 de noviembre, D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. COP22.
- Marrakech, 17 de noviembre, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. COP22.
- Rabat, 7 de diciembre, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Entrevista con Homólogo.

Año 2017

- Rabat, 3 de febrero, D. Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social de España. Encuentro Bilateral con el CESE de Marruecos.
- Rabat, 13 de febrero, D. Alfonso Dastis Quecedo, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación. Entrevista con su homólogo.
- Meknes, 17 de abril, D^a. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. IV Jornadas de Agricultura.
- El Jadida, 19 de mayo, D^a. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 4 y 5 de junio, D. Rafael Catalá, ministro de Justicia. Encuentro con el jefe de Gobierno y con su homólogo.
- Rabat, 30 de junio, D. Juan Ignacio Zoido. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 29 de agosto, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 6 y 7 de septiembre, D^a. Ana María Pastor Julián, presidenta del Congreso de los diputados. Entrevista con el jefe de Gobierno marroquí y con el presidente de la Cámara de representantes marroquí.
- Rabat, 11 y 12 de septiembre, D. Idelfonso Castro López, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Encuentro con la secretaria de Estado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional.
- Rabat, del 1 al 3 de octubre, D^a. María Luisa Poncela García, secretaria de Estado de Comercio. Encuentro con el ministro de Industria, Inversiones y Economía Digital, ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, ministro de Economía y Finanzas y secretaria de Estado encargada de Comercio Exterior.



La ministra de Defensa, Margarita Robles, mantuvo un encuentro con el ministro delegado ante el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, encargado de la Defensa Nacional, Abdelatif Loudyi.- Madrid , 4 de marzo de 2019.- @Ministerio de Defensa

- Rabat, del 30 de octubre al 1 de noviembre, D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Inauguración exposición "De Goya à nos jours Regards sur la Collection Banco de España".
- Rabat, el 31 de octubre y 1 de noviembre, D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional. Inauguración exposición "De Goya à nos jours. Regards sur la Collection Banco de España".

Año 2018

- Rabat, del 15 al 19 de enero, D. Fernando Martí Scharfausen, presidente Consejo de Seguridad Nuclear. Encuentro con autoridades marroquíes.
- Marrakech, del 1 al 3 de abril, D. Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia. Participación en el Foro Internacional de la Justicia.
- Meknes, 23 de abril, D^a. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 10^a edición "Des Assises de l'Agriculture".
- Marrakech, 2 de mayo, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. V Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre la Migración y el Desarrollo.
- Rabat, 8 de mayo, D^a. Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública. Comité de Pilotaje "Proyecto de apoyo a la modernización de la Función Pública".
- Rabat, 16 mayo, D. Asuntos Exteriores y Cooperación, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Rabat, 28 de mayo, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Reunión con homólogo.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. José Guirao Cabrera, ministro de Cultura y Deporte. Final de la Súper Copa de España.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Final de la Súper Copa de España.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, D^a. Ana Botella Gómez, secretaria de Estado de Seguridad. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, D^a. Consuelo Rumí Ibañez, secretaria de Estado de Migración. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Rabat, 25 y 26 de septiembre, D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte. Presentación y lanzamiento oficial de Visages, Cultura española hoy.
- Rabat, 1 y 2 de octubre, D^a. Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Migraciones. Reuniones con diferentes miembros del Gobierno marroquí.
- Rabat, 27 y 28 de octubre, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Participación en la "World Policy Conference 2018".
- Rabat, 29 y 31 de octubre, D^a. Dolores Delgado, ministra de Justicia. Reuniones con altas personalidades del Gobierno marroquí.



Miembros de la familia real marroquí con los Reyes de España en su visita de Estado a Marruecos.- Febrero 2019.- @ Fernando Junco

- Marrakech, del 16 al 18 de noviembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participar en el acto de presentación de la edición de María Zambrano en árabe.
- Rabat, 19 de noviembre, Excmo. Sr.D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. 1er viaje oficial a Marruecos.
- Marrakech, 10 de diciembre, Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Asistencia a la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas sobre Migraciones (Cumbre intergubernamental de Marrakech)
- Marrakech, del 13 al 15 de diciembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participación en la VII edición de los Diálogos Atlánticos.
- Rabat, 19 y 20 de diciembre, secretaria de estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación. "Moroccan-Spanish Green Innovation Forum"

Año 2019

- Rabat, 24-26 de enero, D. José Luis Ábalos, ministro de Fomento. Reuniones con diferentes ministros.
- Rabat, 13 y 14 de febrero. Visita de Estado de SS MM los Reyes de España.
- Agadir, del 19 al 22 de febrero. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asistir a la inauguración del Salon Halieutis y presentar el buque de formación y cooperación INTERMARES a nivel internacional.
- Rabat, del 12 al 14 de marzo. Dña. Meritxell Batet, ministra de Política Territorial y Función Pública. Asistir a "Conferencia Internacional sobre gobierno abierto y acceso a la información".
- Rabat y Marrakech, 25-27 de marzo. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, encuentro con ministro de Justicia y otras autoridades.
- Rabat, 8 y 9 de abril. D. Ángel Olivares Ramírez, secretario de Estado de Defensa, encuentro con el ministro Delegado ante el jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Rabat, 3 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, participación en seminario de brainstorming Marruecos-UE.
- Marrakech, 11 y 12 de junio. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, intervención en conferencia de alto nivel organizada por la "General Fisheries Commission for the Mediterranean (GFCM)"
- Fez, 14 y 15 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, asistir a ceremonia de entrega de diplomas de la UEFM
- Nador, 21-23 de junio. Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del consejo de Estado
- Casablanca, 24 y 25 de junio. Dña. Reyes Maroto, ministra de Economía, Comercio y Turismo, Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial y encuentro con ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanía y Economía Social.

- La ministra de Industria, Comercio y Turismo viaja a Marruecos para asistir al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos. También se reúne con empresarios españoles, en Casablanca.
- Rabat, 3 y 4 de septiembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior, entrevista con homólogo.
- Rabat, 24 y 25 de septiembre. D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte, asistir a la Bienal de Arte Contemporáneo de Rabat
- Marrakech, 1 y 2 de octubre. D. Josep María Serena, presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.
- Marrakech, del 3 al 6 de octubre. D. Pere Joan Pons, presidente de las Cortes Generales, participación en reunión Asamblea Parlamentaria de la OSCE.
- Marrakech, del 20 al 22 de octubre. Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Marrakech, del 20 al 23 de octubre. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Rabat, del 20 al 23 de octubre. Dña. Mª Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir a la puesta en marcha del programa "Conectando mares a través del conocimiento".
- Tetuán, 21 y 22 de octubre. D. Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación y Formación, participar en inauguración oficial del curso académico.
- Rabat, del 20 al 23 de noviembre. D. Juan José González, presidente del Tribunal Constitucional, visita institucional y de trabajo a la Corte Constitucional marroquí.
- Nador, del 18 al 20 de noviembre. Dña. Mª Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir al acto de clausura y entrega de diplomas de las formaciones a bordo del INTERMARES.

Año 2020

- Rabat, 24 de enero, Dña. Arantxa González Laya, primera visita a Marruecos, para entrevistarse con su homólogo.
- Rabat, 2- 4 de febrero, D. Carlos Lesmes Serrano. presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo
- Rabat y Casablanca, 6-7 de febrero, D. Luis García Montero, director del Instituto Cervantes.
- Rabat, 6 de febrero, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior.
- Rabat, 17-19 de febrero, D. Ximo Puig, presidente de la Generalitat Valenciana.
- Rabat, 25 de febrero, D. Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente, invitado por la Academia de Ciencias.
- Marrakech, 1-2 de marzo, Dña. Cristina Gallach, participación en la reunión 5 + 5 sobre migraciones.

Con motivo de la pandemia, se han interrumpido las visitas presenciales entre ambos países, aunque se han mantenido las comunicaciones en otros formatos, como las video conferencia celebradas entre la ministra Arantxa Gonzalez Laya y el ministro Nasser Bourita, el 2 de septiembre y el 22 de octubre.

- Rabat, 20 de noviembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, reunirse con su homólogo marroquí.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados (*)

- Acuerdo de Partenariado Estratégico en Materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva entre el Reino de España y el Reino de Marruecos.
- Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes de Servicio.

- Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de la Juventud y de los Deportes del Reino de Marruecos.
 - Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática de Marruecos y la Escuela Diplomática Española.
 - Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Facilitación Recíproca del Procedimiento de Expedición de Visados.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y El Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas tecnologías del Reino de Marruecos relativo a la Cooperación en el Ámbito de la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información.
 - Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos Relativo al Transporte Internacional por Carretera de Viajeros y Mercancías.
 - Programa de Acciones Conjuntas para 2013 en cumplimiento del Memorando de Entendimiento en materia de Turismo entre Marruecos y España.
 - Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo (Marco de Asociación País 2014-2016).
 - Memorándum de Entendimiento entre Ministerio de la Función Pública y de la Modernización Administrativa de Marruecos y la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
 - Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Hoja de Ruta para un Comercio de Electricidad Renovable entre Marruecos y el Mercado Interior Europeo de la Energía, firmado por Marruecos, España, Francia, Alemania y Portugal con ocasión de la COP 22 de Marrakech.
 - Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
 - Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una "Asociación Estratégica Global" entre España y Marruecos.
 - Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un "Partenariado Estratégico en materia de Energía" entre España y Marruecos.
 - Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.
- (* Más relevantes desde 2012)

- Colegio Español de Rabat
- Instituto Juan Ramón Jiménez (Casablanca)
- Instituto Severo Ochoa (Tánger)
- Colegio Ramón y Cajal (Tánger)
- Instituto Ntra. Sra. del Pilar (Tetuán)
- Instituto Juan de la Cierva (Tetuán)
- Colegio Jacinto Benavente (Tetuán)
- Instituto Lope de Vega (Nador)
- Instituto Melchor de Jovellanos (Nador)
- Colegio Luis Vives (Larache)
- Colegio La Paz (El Aaiún)

Oficina Económica y Comercial (Rabat)

78, Av. du Chellah
 Teléfono: +212 537 760741 /+212 537 761707 /+212 537 766136
 Fax: +212 537 76 81 82
 Correo electrónico: rabat@comercio.mineco.es

Oficina Económica y Comercial (Casablanca)

33, Boulevard Moulay Yousef, 20000
 Casablanca
 Teléfono: +212 522 31 31 18 / +212 522 22 23 30
 Fax: +212 522 31 32 70
 Correo electrónico: casablanca@comercio.mineco.es

Depositaria de los Bienes del Estado Español en el Sáhara

Av. de la Marina
 BP 129 Laayoune (Sahara)
 Teléfono: +212 528 89 34 32
 Fax: +212 528 89 26 52
 Correo electrónico: elaiiun-dep@maec.es

Consulados generales de España

Rabat

Jurisdicción: Buleman, Fez, Ifran, Jemiset, Jenifra, Kenitra, Mequinez, Rabat, Taunat y Taza
 1, Av. An Nasser
 Teléfono: +212 537 687470
 Fax : +212 537 68 18 56
 Correo electrónico: cog.rabat@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 660 915 647

Casablanca

Jurisdicción: Casablanca, Bensliman, Settat, Beni Melal, Azilal, Errachidia, Ouar-zazat, Marrakech, El Kelâa de Srarhna, El Jadida, Safi, El Kelâa de M'Guna, Juribga.
 14, Bd. Paris 4ème etg.
 Teléfono: +212 522 22 07 52 /59 06/ 18 95/ 76 47
 Fax: +212 522 20 50 48 / 49
 Correo electrónico: cog.casablanca@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 660 48 88 48

Tanger

Jurisdicción: La provincia de Tánger y zona de Arcila.
 85, Av. Président Habib Bourghiba
 Teléfono: +212 539 93 56 25 / 70 00 / 27 70 / 51 40
 Fax: +212 539 93 27 70
 Correo electrónico: cog.tanger@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 661 20 21 35

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Rabat

Cancillería

Rue. Ain Khalouiya, Av. Mohamed VI, Km. 5,3 –
 Souissi, 10170 Rabat
 Teléfono: +212 537 63 39 00
 Fax: +212 537 63 06 00
 Correo electrónico: emb.rabat@maec.es

Embajador, D. Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez

Dentro de la sede de la Embajada se encuentran las siguientes oficinas sectoriales: Defensa, Cultural, Cooperación Jurídica, Documentación, Empleo y Seguridad Social, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Información, Interior y Oficina Técnica de Cooperación.

Consejería de Educación

9, Av. Marrakech
 Teléfono: +212 537 76 75 58 / 59 /60
 Fax: +212 537 76 75 57
 Correo electrónico: consejeria.ma@educacion.gob.es

La Consejería de Educación tiene asesorías técnicas en las siguientes ciudades de Marruecos: Casablanca, Tánger, Tetuán y Agadir.

Dependiendo de dicha Consejería, hay los siguientes centros de enseñanza españoles oficiales:

Tetuán

Jurisdicción: Las Provincias de Tetuán, Larache, Chauen y Alcazarquivir.
 Av. Mohamed V
 Teléfono: +212 539 70 39 84 / 86 / 87
 Fax: +212 539 70 44 85
 Correo electrónico: cog.tetuan@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 661 70 54 30 17

Nador

Jurisdicción: Las Provincias de Nador, Alhucemas, Uxda, Berkan, Taurirt, Figuig, Guercif y Yerada.
 47, Bd. Hassan II – BP 7
 Teléfono: +212 536 60 65 24 / 61 36 / +212 536 32 06 90
 Fax Secretaría: +212 536 60 61 52
 Fax Visados: +212 536 33 48 54
 Correo electrónico: cog.nador@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 661 76 40 05

Agadir

Jurisdicción: Las Provincias de Agadir Ida-Utanan, Chtouka Ait Baha, Tarudant, Inzegane Ait Melul, Tiznit, Tata, Guelmim, Tan-Tan y Essauira.
 49, Rue Ibn Batouta, Secteur Mixte – BP 3179
 Teléfono: +212 528 84 56 81 / 57 10
 Fax: +212 528 84 58 43
 Correo electrónico: cog.agadir@maec.es
 Teléfono emergencia: +212 661 08 04 70

Larache (Consulado)

Jurisdicción: Larache y Alcazarquivir.
 1, Rue Casablanca – BP 6
 Teléfono: +212 539 91 33 02
 Fax: +212 539 91 53 92
 Correo electrónico: con.larache@maec.es

Consulados Honorarios**Marrakech**

Jurisdicción: Marrakech.
 61, rue Yougoslavie, immeuble C 3ème etg
 Appartement n° 9. Gueliz – 40000. Marrakech
 Tfno y fax: 00 212 524 44 61 66
 Correo electrónico: info@assltours.com
 Tfno. Emergencia: +212 660 48 88 48
 Cónsul honorario: Dª Khadija El Gabsi

Fez

Jurisdicción: Fez y Mequinez
 Place du 2 septembre, Résidence des Palmiers, Meknès Ville Nouvelle. Teléfono: +212 535 52 59 62
 Teléfono emergencia: +212 660 915 647
 Cónsul honorario: D. Aziz Cadi-Soussi 19

Essauira

Jurisdicción: Essauira.
 9, Rue Attarine, Essaouira
 Teléfono emergencia: +212 661 08 04 70
 Cónsul honorario: D. Redouane Khane

Institutos Cervantes**Rabat**

3-5, Zankat Madnine, 10000 Rabat
 Teléfono: +212 537 70 87 38
 Fax: +212 537 70 02 79
 Correo electrónico: cenrab@cervantes.es
 Página Web: <http://rabat.cervantes.es>

Fez

5, Rue Douiat, Résidence Walili, 30000 Fez
 Teléfono: +212 535 73 20 04 / 14
 Fax: +212 535 73 19 81
 Correo electrónico: cenfez@cervantes.es
 Página Web: <http://fez.cervantes.es>

Casablanca

31, Rue d'Alger, 21000 Casablanca
 Teléfono: +212 522 26 73 37
 Fax: +212 522 26 86 34
 Correo electrónico: adcas@cervantes.es
 Página Web: <http://casablanca.cervantes.es>

Marrakech

14, Av. Mohamed V, 40000 Marrakech
 Teléfono: +212 524 422 055
 Fax: +212 524 433 124
 Correo electrónico: cenmar@cervantes.es
 Página Web: <http://marrakech.cervantes.es>

Tanger

99, Av. Mohammed Ben Abdellah, 90000 Tánger
 Teléfono: +212 539 932399 / 93 20 01/ 93 13 40
 Fax: +212 539 94 76 30
 Correo electrónico: centan@cervantes.es
 Página Web: <http://tanger.cervantes.es>

Tetuán

3, Mohamed Torres, BP 877, 93000 Tetuán
 Teléfono: +212 539 96 70 56
 Fax: +212 539 96 61 23
 Correo electrónico: centet@cervantes.es
 Página Web: <http://tetuan.cervantes.es>

Asímismo existen aularios Cervantes en Marruecos que dependen de los siguientes Institutos Cervantes:

IC Casablanca**Aulario Cervantes en Agadir**

Av. Hassan II, Imm. Cámara de Comercio de Agadir
 Teléfono móvil: +212 623 536 737
 Profesora que coordina: Cipriana de Los Angeles Díaz
 Teléfono móvil: +212 657 079 603
 Correo electrónico: cypri_dg9@yahoo.es

IC Fez

Aulario Meknes

:5/ Rue Pasteur. Rec Zin Al Abidine. N° 19 App. 5. 3ème étage.

Teléfono: +212 535 403 201

Teléfono móvil: +212 665 343 149

Correo electrónico: infomeknes@cervantes.es

En Meknes hay dos personas de plantilla: un auxiliar administrativo y un profesor, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 3).

Aulario Nador

Colegio Español Lope de Vega

1, Avda. Mohamed Zerkoutni

Teléfono: +212 536 603 883

En Nador hay una colaboradora para tareas de administración, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 4).

IC Marrakech

Aulario Cervantes en Essaouira

Dar Souiri- n° 10, rue du Caire

Teléfono móvil: +212 624 837 957

Hay 2 profesores

Correo electrónico: mozart120@hotmail.fr

IC Tetuán

Aulario de Larache

Imm. Colegio Luis Vives

52, av. Ibn Ben Oualid

92.000 Larache

Teléfono: +212 539 913 406

Fax: +212 539 913 594

Hay 3 profesores.

Coordinador: Abdenmour Rahmouni

Teléfono móvil: +212 663 175 606

Aulario de Chouen

Imm. Raissouni, Quartier Administratif

Rue Moulay Abdeslam

Teléfono.: +212 539 988 801

Profesores:

- Omar Mesri (Teléfono móvil: +212 611 01 06 43)

- Abderrahman Rotbi (Teléfono móvil: +212 661 34 24 95)

Correo electrónico: cypri_dg9@yahoo.es